

Estados Financieros Consolidados

al 30 de septiembre de 2025 y 2024



# Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias Balances Generales Consolidados

al 30 de septiembre de 2025 y 2024

Activo	2025	2024	Pasivo y Capital Contable	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 24,155	\$ 8,932	Captación tradicional: (nota 13)  Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 20,360	\$ 12,222
Cuentas de margen	9	13	Depósitos a plazo:	12,892	
Inversiones en instrumentos financieros: (nota 6)			Público en general Mercado de dinero	5,718	6,713 2,895
Instrumentos financieros negociables	70,121	74,101	Títulos de crédito emitidos	18,313	19,444
Instrumentos financieros para cobrar o vender Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	17,604 4,608	1,139 3,097		57,284	41,274
instrumentos imancieros para cobrar principar e interes (valores)	4,008	3,097		57,264	41,274
Estimación pérdidas crediticias esperadas	(4)	(10)	Préstamos interbancarios y de otros organismos: (nota 14)	503	188
	92,329	78,326			
Deudores por reporto	5,858	19,007	Acreedores por reporto	69,300	58,886
Instrumentos financieros derivados: (nota 7)			Valores Asignados por Liquidar	2,783	4,818
Con fines de negociación	3,245	2,559	Colaterales vendidos o dados en garantía	10,931	23,726
Cartera de crédito con riesgo etapa 1			Colaterales vendidos o dados en garantia	10,931	23,720
Créditos comerciales:			Derivados: (nota 7)		
Actividad empresarial o comercial	28,816	25,800	Con fines de negociación	4,124	3,077
Entidades financieras Créditos al consumo	2,121 3,347	1,586 3,146	Pasivo por arrendamiento (nota 15)	518	636
Creditos ai consumo	3,347	3,140	Pasivo poi arrendamiento (nota 15)	516	030
Total cartera de crédito etapa 1	34,284	30,532	Otras cuentas por pagar:		
			Impuestos a la utilidad por pagar	230	356
Cartera de crédito con riesgo etapa 2 Créditos comerciales:			Acreedores por liquidación de operaciones Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 15)	10,260 4,525	7,989 2,132
Actividad empresarial o comercial	10	57	Notecodics diverses y offas oderitas per pagar (nota 10)	4,020	2,102
Entidades financieras	-	-		15,014	10,477
Créditos al consumo	15	17_	Pasivo por beneficios a los empleados (nota 15)	409	320
Total cartera de crédito etapa 2	25	74	rasivo poi benencios a los empleados (nota 15)	409	320
·			Créditos diferidos y cobros anticipados	337	219
Cartera de crédito con riesgo etapa 3			Total cooks	404.000	440.000
Créditos comerciales: Actividad empresarial o comercial	829	888	Total pasivo	161,203	143,622
Entidades financieras	-	-			
Créditos al consumo	214	233	Capital contable: (nota 17)		
Total cartera de crédito etapa 3	1,043	1,120	Capital contribuido: Capital social	896	906
Total cartera de credito etapa 3	1,043	1,120	Prima por obligaciones opcionalmente	690	900
Menos:			convertibles en acciones	187	187
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,248)	(1,304)	Prima en venta de acciones	635	722
Total cartera de crédito, neto (nota 8)	34,104	30,422		1,717	1,815
Otros constantes and other and controls	7.000	0.004	Capital ganado:	040	000
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	7,082	8,964	Reservas de capital Resultados acumulados	210 9,023	269 7,400
Bienes adjudicados	161	175		5,025	7,400
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)	788	595	Otros resultados integrales Resultado por valuación de intrumentos financieros		
Actives not devected de use de prenie de des metilles :- ()	407	F00	para cobrar o vender	145 (131)	4 (144)
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario (neto)	497	592	Remediciones por beneficios definidos a los empleados Valuación instrumentos financieros derivados	(131)	(144)
Inversiones permanentes (nota 11)	131	120		9.099	7.533
Impuestos y PTU diferidos, neto	1,138	1,036			.,250
Otros políticos (poto 40)			Participación no controladora	27	20
Otros activos: (nota 12)  Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	2.328	2,007	Total capital contable	10,843	9,368
Otros activos a corto y largo plazo	219	240	Total dapital contable	10,040	3,000
			Compromisos y pasivos contingentes		
	2,547	2,247			



Estados Consolidados de Resultados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 y 2024 (Cifras en millones de pesos)

	2025	2024	
Ingresos por intereses Gastos por intereses	\$ 8,786 (6,732)	\$ 10,325 (8,161)	
Margen financiero	2,054	2,164	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	48	(238)	
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,102	1,927	
Comisiones y tarifas cobradas Comisiones y tarifas pagadas Resultado por intermediación, neto Otros ingresos de la operación, neto Gastos de administración y promoción	4,316 (352) 1,402 (14) (5,391)	3,304 (261) 895 41 (4,595)	
Resultado de la operación	2,064	1,311	
Participación en el resultado de asociadas, neto	7	16	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,070	1,327	
Impuestos a la utilidad causados (nota 16) Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 16)	(672) 67	(768) 372	
Resultado neto	1,466	930	
Participación no controladora	(18)	(15)	
Resultado de la participación controladora	\$ 1,448	\$ 915	

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### (1) Actividad y operaciones sobresalientes-

#### Actividad-

Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., fue constituida conforme a las leyes mexicanas y está autorizada para promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, tanto nacionales como extranjeras; así como participar en su administración y liquidación; obtener o conceder préstamos; adquirir, enajenar y en general negociar con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por las leyes.

Los estados financieros consolidados por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 incluyen los de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y sus Subsidiarias (conjuntamente con sus subsidiarias, Corporación Actinver). La descripción de la actividad principal de sus subsidiarias y el porcentaje de tenencia accionaria se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados.

#### Operaciones sobresalientes-

#### **2025**

Con fecha 29 de abril de 2025 mediante acuerdo en asamblea general anual ordinaria se acordó cancelar 6,135,294 acciones en tenencia propia, disminuyendo el capital variable en \$10 y un efecto en la prima en \$88.

En esa misma asamblea se decretó un dividendo a razón de \$0.56 centavos por acción, pagaderos en 5 exhibiciones.

### <u>2024</u>

Con fecha 19 de marzo se emitieron 14,000,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 24 con valor nominal de \$100.00 con vigencia de 3 años a una tasa de interés TIIE más 1.40 puntos porcentuales.

Con fecha 23 de abril de 2024 mediante acuerdo en asamblea general anual ordinaria se acordó cancelar 4,100,000 acciones en tenencia propia, disminuyendo el capital variable en \$7 y un efecto en la prima en \$45.

En esa misma asamblea se decretó un dividendo a razón de \$0.54 centavos por acción, pagaderos en 5 exhibiciones.

Con fecha 21 de mayo se celebraron dos convenios por los cuales: (1) se dio por concluida la alianza comercial exclusiva con Mapfre México, S.A. ("Mapfre"), y (2) se inició una nueva relación comercial para que Actinver continúe realizando la distribución de ciertos productos de seguros de Mapfre en México, en régimen de exclusividad para 2 productos del ramo de vida.

Con fecha 20 de diciembre, se suscribió un acuerdo definitivo para establecer una alianza estratégica con Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V. y Zurich Vida Compañía de Seguros, S.A. conforme al cual, las partes realizarán la comercialización, venta y distribución de productos de seguro de Zurich, en forma exclusiva salvo por dos productos, a través de los canales de distribución de Corporación Actinver y sus subsidiarias. Corporación Actinver tiene derecho a adquirir hasta el 49% del capital social de Zurich Vida para establecer un canal de distribución exclusivo para los productos de ese ramo.

# (2) Entidades de Corporación Actinver-

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Las principales subsidiarias de Corporación Actinver son las siguientes:

Subsidiaria	Tenencia accionaria	Actividad principal
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. (el Grupo Financiero)	99.99%	Cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles y a su vez posee como subsidiarias a las siguientes: (i) Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) cuenta con autorización de la SHCP y del Banco de México (el Banco Central) para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso; y el Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335 (cuyo fideicomitente es el Banco) tiene la finalidad de actuar como socio liquidador integral de posición propia y de terceros en el mercado de derivados, (ii) Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) quien actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV); (iii) Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora), quien realiza operaciones de prestación de servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de las sociedades de inversión. Tanto el Grupo Financiero, el Banco, la Casa de Bolsa y la Operadora son reguladas por la Comisión Bancaría.
Desarrollos Actinver, S.A. de C.V. (Desarrollos Actinver)	99.99%	Su objeto social es la operación de divisas, la adquisición, compraventa, financiamiento, corretaje, explotación, enajenación, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles.
Actinver Consultoría, S.A. de C.V. (Actinver Consultoría)	99.99%	Su actividad principal es la promoción de todo tipo de seguros. Tenedora del 99.99% de <b>Actinver Insurance Services, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V.</b> , cuya actividad principal es la intermediación en operaciones de seguros y fianzas en sus correspondientes ramos y sub-ramos.
Servicios Especializados Actinver, S.A. de C.V. (Servicios Especializados)	99.99%	Tiene por objeto la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero.
Arrendadora Actinver, S.A. de C.V. (Arrendadora Actinver)	99.99%	Su actividad principal es la compra de toda clase de bienes muebles para destinarlos en contratos de arrendamiento operativo y capitalizable, el financiamiento a través de créditos estructurados, así como la adquisición de todo tipo de acciones o partes sociales de sociedades. Hasta el 12 de junio de 2014, Arrendadora Actinver fue propietaria del 90% de <b>Pure Leasing Argentina</b> , <b>S. A.</b> , subsidiaria fundada en Buenos Aires, Argentina. Asimismo, Arrendadora Actinver es propietaria del 99.99% de <b>Servicios Directivos Actinver</b> , <b>S. A. de C. V.</b> , cuyo objeto es la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales del Grupo Financiero.
Servicios Financieros Actinver, S. de R.L. de C.V.	99.99%	Su actividad principal es prestar y recibir todo tipo de asesoría, supervisión y consultoría financiera, económica, contable, legal y mercantil, así como cualquier tipo de servicios técnico y profesionales relacionados con su objeto social.
Actinver Tracs, S. de R.L. de C.V. (Actinver Tracs)	99.99%	Su objeto social es prestar y recibir todo tipo de servicios de asesoría, supervisión y consultoría financiera, contable, económica, legal y mercantil. Actinver Tracs fue adquirida por Corporación Actinver el 10 de enero de 2012 y es fideicomitente de los fideicomisos irrevocables de emisión de certificados bursátiles fiduciarios número F/0770, F/0771 y F/1260.
Actinver Inversiones Alternativas, S.A. de C.V.	99.99%	Su principal actividad es realizar inversiones en toda clase de negocios, empresas y sociedades, con principal énfasis en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros. Tenedora del 99.99% de Actinver Private Equity Servicios, S. C., cuya principal actividad es la prestación de servicios profesionales independientes, por cuenta propia o de terceros, en materia de asesoría, formulación, revisión, administración, operación, coordinación y supervisión de todo tipo de proyectos.
Servicios Actinver, S.A. de C.V. (Servicios Actinver)	99.99%	Es una sociedad mexicana constituida el 16 de abril de 2002 de conformidad con las Leyes mexicanas, y tiene por objeto la prestación de servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías subsidiarias de Corporación Actinver.
Actinver WM Asesor Patrimonial, S.A de C.V.	99.99%	Su objeto social es sin ser intermediario administrar cartera de valores tomando decisiones a nombre y por cuenta de terceros.

# (3) Autorización, bases de presentación y principales políticas contables-

### Autorización-

El 21 de octubre de 2025, Luis Hernández Rangel (Director General), Ana Elena Yáñez Ibáñez (Directora Ejecutiva de Finanzas), Eduardo González Iturbe (Director de Contraloría) y Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

#### Bases de presentación-

### Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver están preparados con fundamento en la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" emitida por la Comisión Bancaria, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable. Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia, al representar el Grupo Financiero el 91% de los activos consolidados y el 89% de ingresos consolidados al y por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México establecidos por la Comisión Bancaria.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

# Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de instrumentos financieros, reportos, derivados, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

### Moneda funcional y moneda de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras fueron convertidos de su moneda de registro a su moneda funcional y a su vez a moneda de informe peso mexicano, previo a la consolidación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos, previos a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión Bancaria para presentarse de acuerdo a estos criterios.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a "USD" o dólares, se trata de millones dólares de los Estados Unidos de América.

### Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Corporación Actinver:

### (a) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Corporación Actinver y de todas sus subsidiarias, toda vez que ejerce control sobre ellas. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades que forman Corporación Actinver, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los que se prepararon, según corresponda, de acuerdo con criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para aquellas entidades reguladas por esta institución y de acuerdo con las NIF para las entidades no reguladas. En aquellos casos en que las subsidiarias y asociadas no registran sus operaciones de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, se hicieron las homologaciones más importantes con el fin de uniformar la información.

### (b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

### (c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

# (d) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas que no se consideran derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que la Sociedad está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y el efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

#### (e) Inversiones en instrumentos financieros-

### i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

### ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

— Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. La Sociedad de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Sociedad deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados.

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (g) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio -

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada que incluye, se menciona a continuación:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar los intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Sociedad;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Sociedad.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI) –

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Para propósitos de esta evaluación, el monto del "principal" se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Sociedad toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Instrumentos financieros negociables (IFN) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI) Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV) Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).

Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### iii. Baja en cuentas

La Sociedad da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

La Sociedad participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver inciso (f) de esta nota).

#### iv. Deterioro

La Sociedad evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC) y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI.

Lo anterior no afecta a los IFN, ya que en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Sociedad y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Sociedad vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

### (f) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros.

#### Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Sociedad reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

# Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que la Sociedad venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### (g) Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)-

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad como se muestran a continuación:

 Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume la Sociedad con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (IFD), se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

— Contratos adelantados ("forwards") y futuros:

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

#### — Opciones:

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

#### — Swaps:

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

### (h) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

#### (i) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por la Sociedad a través de contratos de crédito, operaciones de factoraje financiero, así como operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Arrendamientos financieros por cobrar. Su reconocimiento inicial consiste en registrar la inversión bruta en el arrendamiento, que corresponde al valor contractual de la operación del arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio contra la salida de efectivo y el ingreso financiero por devengar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan.

### Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

- a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero:
- b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
- c) créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales y físicas con actividad empresarial.
- d) créditos otorgados a fiduciario que actúen al amparo de fideicomiso y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riego asociado al esquema.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

#### Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que la Sociedad ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

### Operaciones de factoraje financiero

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual la Sociedad, en su calidad de "factorante", conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de "factorado" (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos al Banco, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, la Sociedad reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en "Otras cuentas por pagar" por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia la Sociedad, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

### Pagos en especie

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de bienes adjudicados en la nota 3m.

#### Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo la Sociedad la administra. La Sociedad considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

La Sociedad considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Anualmente la Sociedad evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

#### Reclasificaciones del método de valuación

La Sociedad realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración como resultado de cambios externos o internos significativos que se presentan, comunicándolas a la Comisión Bancaria. Las reclasificaciones son reconocidas de forma prospectiva sin afectar el resultado integral de la Sociedad, conforme a lo siguiente:

 Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efectos en resultados, para ser valuada a su costo amortizado. El valor razonable a la fecha de reclasificación debe ser su costo amortizado inicial, calculando la tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efecto en los ORI, para ser valuada a su
costo amortizado. El efecto reconocido en los ORI debe cancelarse contra el valor de la cartera de crédito,
para que esta quede valuada a su costo amortizado, como si siempre hubiera sido reconocida sobre esta
base.

#### Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, la Sociedad no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, la Sociedad reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente financiado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado de sumar al monto financiado los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, la Sociedad considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

#### Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

### Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

#### Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3j).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales o un mes calendario y menores a 90 días naturales o tres meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

#### Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

 Aquéllos por los que la Sociedad tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

- 2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
  - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
  - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
  - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
- Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
  - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
  - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o 3 meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
  - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
- 4. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de "Efectivo y equivalentes de efectivo", al momento en que no han sido cobrados.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

- a) el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo que se menciona a continuación:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración
- b) se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando la Sociedad cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en etapa 2 o etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionadas a continuación, no se reclasificarán al rubro de "Cartera en etapa 3".

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

- a) El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
- c) La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha categoría hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

En todo caso, para que la Sociedad demuestre que existe pago sostenido, además de asegurase de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

### Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera (con base en la tasa contractual) y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Para determinar la tasa de interés efectiva, la Sociedad realiza lo siguiente:

- 1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual la Sociedad documenta la evidencia correspondiente.
- Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
- 3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada periodo.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados;

La Sociedad considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, la Sociedad utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el comité de crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

### Cartera de crédito restringida

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorque como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

### (j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión Bancaria, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

Tratándose de líneas de crédito, la Sociedad reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que la Sociedad ha emitido.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Banco, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3i).
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

La Sociedad reconoce estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión Bancaria, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, la Sociedad requiere informar a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, la Sociedad reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

### Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado como se indica en la siguiente página.

- I. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurado".
- II. Entidades Financieras.
- III. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
  - a) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
  - b) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo de la Sociedad al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que la Sociedad es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de la Sociedad, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

#### Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la Sociedad, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar al Banco, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Conforme al criterio contable, el monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI.

### Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por la Sociedad son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Rangos de porcentaje de estimación preventiva						
Grado		Consumo				
de riesgo	No Revolvente		Otros créditos revolventes		Comercial	
	De	Α	De	Α	De	Α
A-1	0%	2.0%	0%	3.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	3.01%	5.0%	0.91	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	5.01%	6.5%	1.51	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	6.51%	8.0%	2.01	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	8.01%	10.0%	2.51	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	10.01%	15.0%	5.01	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	15.01%	35.0%	10.01	15.5%
D	15.01%	35.0%	35.01%	75.0%	15.51	45.0%
E	35.01%	100%	75.01%	100%	45.01	100%

### Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, la Sociedad reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, la Sociedad cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Adicionalmente la Sociedad realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3m.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse en los resultados consolidados como un gasto dentro del rubro de otros ingresos de la operación.

### Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que la Sociedad efectue a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, la Sociedad previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera, es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados consolidados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

#### (k) Otras cuentas por cobrar-

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, derechos fiduciarios, así como de los deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

La Sociedad constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

Origen de la cuenta por cobrar	Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.		
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.		
Préstamos a funcionarios y empleados, derechos de cobro y otras cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pactadas a un plazo mayor a 90 días naturales.	Son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir la estimación.		
Amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas en 30 días naturales posteriors a su vencimiento.	Se constituye una estimación por el importe total.		

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

### (I) Arrendamientos

#### Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Sociedad o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, la Sociedad usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Sociedad esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Sociedad, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera consolidado.

#### (m) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso de la Sociedad, se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

- a) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- b) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

#### Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados consolidados del ejercicio como "Otros ingresos (egresos) de operación".

La Sociedad constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan como se menciona a continuación:

<u> </u>	Porcentaje de reserva			
Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores		
Hasta 6 meses	0%	0%		
Más de 6 y hasta 12	0%	10%		
Más de 12 y hasta 18	10%	20%		
Más de 18 y hasta 24	10%	45%		
Más de 24 y hasta 30	15%	60%		
Más de 30 y hasta 36	25%	100%		
Más de 36 y hasta 42	30%	100%		
Más de 42 y hasta 48	35%	100%		
Más de 48 y hasta 54	40%	100%		
Más de 54 y hasta 60	50%	100%		
Más de 60	100%	100%		

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Traspaso de bienes adjudicados para uso propio de la Sociedad

Cuando la Sociedad opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado consolidado de situación financiera que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

#### (n) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y en el caso de mejoras a locales arrendados en el plazo del contrato de arrendamiento (nota 14).

### (o) Inversiones permanentes en acciones-

Este rubro incluye inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de estas inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### (p) Pagos anticipados y otros activos-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, pagos anticipados y la PTU diferida. Asimismo, se incluye la amortización de dichos activos.

## (q) Activos intangibles, neto-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de un año.

### (r) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad diferido por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

### (s) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

- a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro y a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.
  - Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes de la Sociedad, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Cuentas por cobrar" y la Sociedad constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.
- b) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.
- c) Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

d) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, La Sociedad estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

La Sociedad deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar" y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor de Instrumento Financiero por pagar (IFP) por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo o crédito diferido, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

### (t) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata. Así mismo incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

#### (u) Provisiones-

La Sociedad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

#### (v) Beneficios a empleados-

### Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Sociedad en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- (ver inciso (r) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Sociedad pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

### Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Sociedad no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

### **Beneficios Post-Empleo**

#### Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

#### Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Sociedad correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Sociedad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. La Sociedad determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remedición por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

## (w) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera en etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren en un período de 12 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

# (x) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

# (y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS. La Sociedad reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

### (z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

### (aa) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

La Sociedad evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Sociedad registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

### (bb) Información por segmentos-

La Sociedad tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

## (cc) Cuentas de orden-

#### Compromisos crediticios-

El saldo representa líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están bajo ciertas circunstancias sujetas a calificación.

# Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Bienes custodia y administración", según las características del bien u operación.

### Actividades de fideicomiso-

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra la Sociedad, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

#### Colaterales recibidos por la entidad-

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando la Sociedad como reportadora o prestataria.

#### Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando la Sociedad actúe como reportada o prestamista.

#### Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito en etapa 3-

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera en etapa 1 "o" 2 es traspasado a cartera en etapa 3.

#### (4) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Disponibilidades:		
Caja	\$196	\$236
Bancos		
Del país	310	363
Del Extranjero	4	16
Depósitos en Banco de México	8,377	1,037
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días	8,313	7,231
Otras Disponibilidades	6,956	49
Total disponibilidades	\$24,155	\$8,932

#### Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

### Otras disponibilidades:

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### (5) Inversiones en Instrumentos financieros -

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Instrumentos financieros negociables	<b>A</b>	<b>^</b> - ~
Deuda Gubernamental	\$6,732	\$5,375
Deuda Bancaria Otros Títulos de Deuda	888	406
Instrumentos de patrimonio neto	1,385 276	2,197 275
Certificados bursátiles	-	-
	9,281	8,253
Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía	40.005	40.447
Deuda gubernamental * Deuda Bancaria *	49,365	48,147 11,572
Otros títulos de deuda *	6,993 4,464	6,127
Instrumentos de patrimonio neto **	17	0,127
monumentos de panimento noto	60,840	65,846
Total instrumentos financieros negociables	70,121	74,100
·		
Instrumentos financieros para cobrar o vender Sin restricción		
Deuda Gubernamental	2,809	33
Deuda Bancaria	2,005	-
Otros Títulos de Deuda	-	33
Instrumentos de Patrimonio Neto		
	2,809	66
Con restricción o dados en garantía *		
Deuda Gubernamental	14,491	921
Deuda Bancaria	-	-
Otros Títulos de Deuda	304	184
Instrumentos de patrimonio neto		
	14,795	1,106
Total Instrumentos financieros para cobrar o vender	17,604	1,171
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés:		
Sin restricción		
Otros títulos de deuda	10	253
Deuda gubernamental	1,708	286
Con restricción dados en garantía		
Deuda gubernamental Otros títulos de deuda	2,889	2,527
Deuda bancaria	- -	-
	4.000	
Total instrumentos financieros para cobrar principal e interés	4,608	3,066
Total de inversiones en instrumentos financieros	92,334	78,337
Estimación do nórdidos ereditigios esperados nara inversiones en		
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores):		
Sin restricción	(4)	(10)
	\$ 92,329	\$78,326

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, Corporación Actinver no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### (6) Derivados con fines de negociación-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de derivados se analiza a continuación (monto nocional en moneda origen nominal o tamaño del contrato):

		Valor razonal en estados fin	
2025	Operación	Activo	Pasivo
Opciones	Compra	155	
Opciones	Venta		(202)
Forwards	Compra	167	
Forwards	Venta		(154)
Swaps	Compra	2,411	
Swaps	Venta		(3,266)
Opciones	Compra	180	
Opciones	Venta		(184)
Swaps	Compra	173	( - /
Swaps	Venta		(311)
Forwards	Compra	159	(- /
Forwards	Venta		(7)
		\$ 3,245	\$ (4,124)

2024	Subyacente	Monto Nocional	Valor razonable r en estados financi Activo	
2024	Cubyaccinc	Hocionai	Activo	1 43170
Forwards	Dólar	269.108.496	\$ 95	\$ (95)
Forwards	Euro	1,734,777	1	(1)
Forwards	CCS	3,175,808,904	56	(68)
Swaps	Sorf	80,603,208	11	(10)
Swaps	IRS	334,869,431,645	3,310	(2,784)
Opciones	Dólar	2.968.927	48	(51)
Opciones	TIIE	81,699,364	334	(311)
Futuros	Dólar	· · · · ·	-	` -
Forwards	Dólar	321,904,000	-	(430)
Swaps	TIIE	8,969,435,273	61	(68)
Swaps	TIIE	300,000,000	6	· -
Opciones	Dólar	986,229,858	6	(6)
		<del>-</del>	\$ 2,560	\$ (3,076)

**Futuros-** Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 las posiciones abiertas de futuros operados en mercados reconocidos tuvieron vencimientos de 98 y 111 días, respectivamente.

Opciones emitidas por la Casa de Bolsa- Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 la Casa de Bolsa no emitió opciones (warrants).

# Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.

y Subsidiarias Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

#### Cartera de crédito-(7)

#### (a) Cartera de crédito-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 la cartera de crédito se analiza como se muestra en la hoja siguiente:

	2025	2024
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:		
Créditos comerciales: Actividad empresarial o comercial	¢22 140	¢21 606
Entidades financieras	\$23,140 2,121	\$21,606 1,586
Créditos estructurados	3.033	1,817
Arrendamiento capitalizable	2,643	2,378
Otros	-	-
Total créditos comerciales	30,937	27,386
Créditos de consumo:		
Personales	3,000	2,694
Automotriz	8	17
Otros créditos de consumo	339	435
Total créditos de consumo	3,347	3,146
Total de cartera de crédito con riesgo etapa 1	34,284	30,532
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	2	37
Entidades financieras	=	=
Créditos estructurados Arrendamiento capitalizable	8	20
Otros	-	-
Créditos de consumo:		
Personales	14	17
Otros créditos de consumo	1	-
Total de cartera de crédito con riesgo etapa 2	25	74
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:		
Créditos comerciales:	000	000
Actividad empresarial o comercial Créditos estructurados	663 76	680 71
Arrendamiento capitalizable	90	138
Otros	-	-
Créditos de consumo:	·	
Personales	208	226
Automotriz	0	3
Otros créditos de consumo	6_	4
Total de cartera de crédito con riesgo etapa 3	1,043	1,120
Total de cartera de crédito, en el balance general	\$35,352	\$31,726
	********	, - , - ,

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar por arrendamientos capitalizables fueron otorgadas en garantía para respaldar los préstamos recibidos por las instituciones bancarias.

Corporación Actinver ha celebrado contratos de arrendamiento capitalizables con vigencia entre uno y ocho años por los cuales reconoce mensualmente el importe de las rentas exigibles de dichos contratos en el rubro de "Ingresos por intereses" en el estado consolidado de resultados.

#### (b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Corporación Actinver clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada al 30 de septiembre de 2025 y 2024, es por \$1,376 y \$1,257, respectivamente, de las cuales \$1,099 y \$1,024 corresponden a la estimación del Banco y \$277 y \$233 a Arrendadora Actinver.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito de Banco al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se analiza a continuación:

#### Cartera comercial y entidades financieras

	Actividades	comerciales	Actividade	es consumo	Т	otal
2025	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 22,069	108	960	14	23,029	122
A-2	2,520	28	287	7	2,807	35
B-1	100	2	739	25	839	27
B-2	98	2	776	32	874	34
B-3	313	10	58	3	371	13
C-1	1	-	209	14	210	14
C-2	167	22	179	21	346	43
D	247	91	136	29	383	120
<u>E</u>	411	371	233	217	644	588
Reserva por calificación Reserva adicional	25,926	634	3,577	362	29,503	996
	\$ 25,926	634	3,577	362	29,503	996

	Actividades	comerciales	Actividade	es consumo	Т	otal
2024	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 18,736	76	927	19	19,663	95
A-2	3,736	45	521	13	4,257	58
B-1	51	1	288	11	339	12
B-2	475	11	508	21	983	32
B-3	117	3	49	3	166	6
C-1	36	3	594	44	630	47
C-2	40	5	153	18	193	23
D	84	26	105	23	189	49
<u>E</u>	630	539	252	197	882	736
Reserva por calificación Reserva adicional	23,905	709	3,397	349	27,302	1,058
	\$ 23,905	709	3,397	349	27,302	1,058

#### (8) Otras cuentas por cobrar, neto-

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra a continuación:

	2	025	2	0 2 4
Deudores por liquidación de operaciones, neto	\$	6,374	\$	7,478
Deudores diversos		407		800
Deudores diversos intercompañías		6		0
Clientes en cuenta corriente		28		73
Préstamos al personal		149		70
Impuestos a favor		282		540
Partes relacionadas		0		80
Estimaciones para cuentas incobrables		(164)		(119)
	\$	7,082	\$	8,922

### (9) Mobiliario y equipo, neto-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los saldos del mobiliario y equipo propio se integran como se muestra a continuación:

	202	5	202	2 4
Mejoras a Locales Arrendados	\$	351	\$	352
Mobiliario y Equipo de Oficina		77		86
Equipo de Cómputo		129		60
Equipo de transporte		1		0
Terrenos		220		92
Inmuebles		10		6
	\$	788	\$	595

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el gasto por depreciación cargada a resultados ascendió a \$66 y \$53, respectivamente.

Los activos por derechos de uso de arrendamientos ascienden a \$497 y \$590, respectivamente.

La depreciación por los activos por derecho de uso ascendió a \$165 y \$158, el costo financiero a \$30 y \$36, respectivamente.

### (10) Inversiones permanentes-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, las inversiones permanentes se integran como se muestra a continuación:

	2	0 2 5	20	2 4
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	\$	41	\$	35
Sociedades de inversión de renta variable		85		80
Fideicomisos de administración e inversión		5		5
Fondo de inversión privada		-		-
	\$	131	\$	120

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el resultado por la participación en el resultado de inversiones permanentes fue de \$2 y \$3, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### (11) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integra al 30 de septiembre de 2025 y 2024, como sigue:

	 2025	 2024
Intangibles	\$ 1,019	\$ 1,019
Costos de referencia por adquisición de portafolio	280	280
Pagos anticipados de gastos	484	422
Depósitos en garantía	214	240
Licencias y software, neto	634	468
Otros activos	1	1
Pagos anticipados de impuestos	118	63
PTU diferida	278	230
Amortización	(481)	(473)
	\$ 2,547	\$ 2,249

La amortización cargada a resultados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, fue de \$71 y \$67, respectivamente.

### (12) Captación tradicional-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los depósitos se analizan a continuación:

### <u>2025</u>

		Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata		oouddo.od.	monoua oxuanjora	- Ota-
Sin intereses	\$	11.946	6.630	18.576
Con intereses	Ψ	920	834	1,754
		12,866	7.464	20,330
Depósitos a plazo		,	, ,	,
Del público en general:				
Certificados de depósito (CEDES)		2,525	-	2,525
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)		7,726		7,726
		10,251	-	10,251
Mercado de dinero:				
CEDES		6,955		6,955
PRLV		1,404	-	1,404
		8,359	-	8,359
Títulos de crédito emitidos				
Certificados bursátiles		18,313	-	18,313
Cuenta global de captación		30	-	30
		49,819	7,464	57,283

# Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.

y Subsidiarias Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### <u>2024</u>

	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata			
Sin intereses	\$ 4,522	6,396	10,918
Con intereses	911	356	1,267
	5,433	6,742	12,185
Depósitos a plazo			
Del público en general:			
Certificados de depósito (CEDES)	4,192	-	4,192
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	2,521		2,521
	6,713	-	6,713
Mercado de dinero:			
CEDES	2,324		2,324
PRLV	571		571
	2,895	-	2,895
Títulos de crédito emitidos			
Certificados bursátiles	19,444	-	19,444
Cuenta global de captación	37	-	37
	34,522	6,752	41,274

### Títulos de crédito emitidos:

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los títulos de crédito clasificados por tipo de emisión se integran a continuación:

### <u>2025</u>

		Saldo	_	
Clave	Títulos	insoluto	Tasa	Vencimiento
ACTINVR 24	Certificados bursátiles	1,410	TIIE + 140 ptos	mar-27
ACTINVR 24-2	Certificados bursátiles	623	Tasa M + 1.25 ptos	nov-29
BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,014	TIIE + 85 ptos	jul-26
BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,006	TIIE + 79 ptos	dic-26
BACTIN 22	Certificados bursátiles	2,323	TIIE + 80 ptos	jun-27
BACTIN 23	Certificados bursátiles	2,010	TIIE + 55 ptos	mar-26
BACTIN 23-2	Certificados bursátiles	606	Fija: 10.15	ago-28
BACTIN 23-3	Certificados bursátiles	1,800	TIIE + 60 ptos	mar-27
ARREACT 02224	Certificados bursátiles	353	TIIE 28+0.85%	nov-25
ARREACT 22	Certificados bursátiles	702	TIIE 28+1.4%	nov-25
ARREACT 02324	Certificados bursátiles	201	TIIE 28+0.75%	dic-25
ARREACT 00125	Certificados bursátiles	101	TIIE FONDEO+1%	ene-26
ARREACT 00225	Certificados bursátiles	372	TIIE FONDEO+1%	ene-26
ARREACT 00325	Certificados bursátiles	452	TIIE FONDEO+1%	feb-26
ARREACT 00425	Certificados bursátiles	502	TIIE FONDEO+1%	feb-26
ARREACT 00525	Certificados bursátiles	301	TIIE FONDEO+1%	may-26
ARREACT 00625	Certificados bursátiles	201	TIIE FONDEO+1%	may-26
ARREACT 00725	Certificados bursátiles	317	TIIE FONDEO+1%	ago-26
ARREACT 00825	Certificados bursátiles	754	TIIE FONDEO+1%	ago-26
ARREACT 00925	Certificados bursátiles	229	TIIE FONDEO+1%	sep-26
	_	17,277		
Obligaciones convertible	s	1,036		
-		\$18,313		

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

#### 2024

		S	aldo		
Clave	Títulos		oluto	Tasa	Vencimiento
ACTINVR 20-2	Certificados bursátiles	\$	606	TIIE + 180 ptos	ago-25
ACTINVR 24	Certificados bursátiles		1,410	TIIE + 140 ptos	mar-27
BACTIN 21	Certificados bursátiles		2,018	TIIE + 85 ptos	jul-26
BACTIN 21-2	Certificados bursátiles		2.007	TIIE + 79 ptos	dic-26
BACTIN 22	Certificados bursátiles		2,327	TIIE + 80 ptos	jun-27
BACTIN 22-2	Certificados bursátiles		1,006	TIIE + 60 ptos	jun-27
BACTIN 23	Certificados bursátiles		2.012	TIIE + 55 ptos	mar-26
BACTIN 23-2	Certificados bursátiles		606	Fija: 10.15	ago-28
BACTIN 23-3	Certificados bursátiles		1,816	TIIÉ + 60 ptos	mar-27
ARREACT 22219	Certificados bursátiles		229	TIIE+1.40pts	nov-25
ARREACT 02823	Certificados bursátiles		302	TIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 03023	Certificados bursátiles		171	TIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 03323	Certificados bursátiles		101	TIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 03523	Certificados bursátiles		151	TIIE+1.00pts	nov-24
ARREACT 03923	Certificados bursátiles		101	TIIE+0.80pts	nov-24
ARREACT 04023	Certificados bursátiles		70	TIIE+1.00pts	dic-24
ARREACT 00124	Certificados bursátiles		84	TIIE+1.00pts	ene-25
ARREACT 00524	Certificados bursátiles		303	TIIE+1.10pts	ene-25
ARREACT 00624	Certificados bursátiles		126	TIIE+1.00pts	ene-25
ARREACT 00724	Certificados bursátiles		201	TIIE+1.00pts	feb-25
ARREACT 00924	Certificados bursátiles		101	TIIE+1.00pts	mar-25
ARREACT 01124	Certificados bursátiles		280	TIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 01224	Certificados bursátiles		151	TIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 01324	Certificados bursátiles		452	TIIE+1.10pts	may-25
ARREACT 01424	Certificados bursátiles		251	TIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 01524	Certificados bursátiles		80	TIIE+0.90pts	jul-25
ARREACT 01624	Certificados bursátiles		55	TIIE+0.70pts	ene-25
ARREACT 01724	Certificados bursátiles		201	TIIE+0.90pts	ago-25
ARREACT 01824	Certificados bursátiles		755	TIIE+1.10pts	ago-25
ARREACT 01924	Certificados bursátiles		171	TIIE+0.90pts	ago-25
ARREACT 02024	Certificados bursátiles		300	TIIE+0.90pts	sep-25
			18,445		
Obligaciones convertibles	-		999		
	=		\$19,444		

**Obligaciones convertibles.-** Con fecha 22 de septiembre de 2022 se emitieron obligaciones convertibles por un monto de \$1,153.4 millones de pesos, a un plazo de 5 años que devengarán intereses al 4.5% anual, pagaderos semestralmente, dichas obligaciones le darán derecho al inversionista a adquirir 94,235,294 acciones serie "B" al final del plazo; con base en las características del contrato se considera que el instrumento tiene características de pasivo y capital.

El monto reconocido en pasivo fue de \$868 y en capital de \$187 neto de impuesto diferido, se utilizó una tasa de descuento de 10.85% que se considera equiparable a tasas observables en el mercado .

### (13) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

### <u>2025</u>

Institución	Línea de Crédito	 aldo oluto	Tasa TIIE Variable	Vencimiento
Nacional Financiera, SNC	1,500 mdp	\$ 196	5.70% fija	
Banco Bajío, S.A.	400 mdp	8	+ 2.50 ptos	2025
BBVA Bancomer, S.A.	100 mdp	150	+2.20 ptos	2026
Banco Azteca, S.A.	415 mdp	 150	+3.50 ptos	2026
		\$ 503		

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

#### 2024

Institución	Línea de Crédito	 aldo oluto	Tasa TIIE Variable	Vencimiento
Nacional Financiera, SNC	1,500 mdp	\$ 90	5.70% fija	
Banco Bajío, S.A.	400 mdp	98	2.5 y 3.0 ptos	2025
		\$ 188		

Los préstamos bancarios están sujetos a ciertas obligaciones de hacer y de no hacer, las cuales en caso de incumplimiento en lo individual o en su conjunto podrían implicar la exigibilidad inmediata de los mismos por parte de los Acreedores Financieros.

#### (14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	2025	2024
Otras cuentas por pagar	\$ 3,087	\$ 845
Provisiones para obligaciones diversas	777	639
Otros impuestos y derechos por pagar	371	322
Proveedores y acreedores diversos	285	320
Partes relacionadas	5	6
	\$ 4,525	\$ 2,132

# (15) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La ley de ISR vigente a partir del 1° de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 los impuestos a la utilidad registrados en resultados se integran como sigue:

	2025		2024	
Impuesto a la Utilidad Causado	\$ (670)	_ \$ _	(765)	
Impuesto a la Utilidad Diferido	66		369	

#### (16) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

#### (a) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable representa el resultado de la actividad total de Corporación Actinver durante los periodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 y se integra por el resultado neto, el efecto acumulado por conversión de subsidiarias y el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, neto de ISR diferido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### (b) Restricciones al capital contable-

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga a Corporación Actinver a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el 20% del capital social pagado.

El importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

En caso de rembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe rembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas de Corporación Actinver hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### (17) Información por segmentos.

A continuación, se presenta la información financiera por segmentos de negocio en los que opera Corporación Actinver:

2025

Nemecia	Intercos	(intereses)	December	Cominianos	(Caminianas)	Intermediación	Otros	Castas	Total
Negocio	Intereses	(intereses)	Reservas	Comisiones	(Comisiones)	Intermediación	ingresos	Gastos	Total
Crédito	2,586	(2,084)	52	28	-	-	-	-	581
Mesa de dinero y derivados	5,706	(4,119)	-	-	-	585	-	-	2,171
Arrendamiento	494	(293)	(4)	-	-	-	18	-	216
Distribución de Fondos	-	-	-	2,697	(147)	-	-	-	2,550
Seguros	-	-	-	282	· · ·	=	-	=	282
Banca de inversión	-	-	-	180	-	-	-	-	180
Comisiones de clientes	-	-	-	603	-	-	-	-	603
Capitales	-	-	-	175	-	122	-	-	298
Fiduciario	-	-	-	347	-	-	3	-	350
Cambios	-	-	-	4	-	592	-	-	596
Otros ingresos de la operación	-	-	-	-	(205)	103	(36)	-	(138)
Intereses deuda	-	(235)	-	-	· · ·	-		-	(235)
Gastos de administración	-	· · ·	-	-	-	-	-	(5,391)	(5,391)
	8,786	(6,732)	48	4,316	(352)	1,402	(15)	(5,391)	2,062

Participación en el resultado de subsidiarias y participación no controladora, neto, Impuestos a la utilidad (615)

Resultado neto de la participación controladoras 1,448

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### 2024

							Otros		
Negocio	Intereses	(intereses)	Reservas	Comisiones	(Comisiones)	Intermediación	ingresos	Gastos	Total
Crédito	2,785	(2,304)	(198)	50	-	-	-	-	333
Mesa de dinero y derivados	7,106	(5,304)	-	-	-	290	-	-	2,092
Arrendamiento	434	(280)	(39)	-	-	=	13	-	127
Distribución de Fondos	-	-	-	2,087	(112)	-	-	-	1,975
Seguros	-	-	-	133	-	=	-	-	133
Banca de inversión	-	-	-	126	=	-	-	-	126
Comisiones de clientes	-	-	-	468	-	=	-	-	468
Capitales	-	=	-	134	=	108	-	-	242
Fiduciario	-	-	-	303	-	=	(10)	-	293
Cambios	-	-	-	3	-	400	-	-	403
Otros ingresos de la operación	-	-	-	-	(148)	96	37	-	(14)
Intereses deuda	-	(273)	-	-	-	=	-	-	(273)
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	(4,594)	(4,594)
	10,325	(8,161)	(238)	3,304	(261)	895	41	(4,594)	1,311
			Part	ticipación en el result	tado de subsidiarias y	participación no contro	ladora, neto, Impu	uestos a la utilidad	(395)

Resultado neto de la participación controladoras \$ 916

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

#### (18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos en la información financiera de Corporación.

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes, ya que actualmente le aplican los criterios contables de la Comisión Bancaria por ser una entidad regulada.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo/NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento /NIF E-1, Actividades agropecuarias - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Esta mejora precisa que un activo biológico productor sí podría ser un activo calificable mientras no se encuentre listo para comenzar a producir (uso intencional), y se podría proceder a la capitalización del RIF como parte de su costo de adquisición. Adicionalmente, se incluyen dentro del alcance de la NIF C-6 las plantas y animales productores.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilizades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

### (19) Compromisos y pasivos contingentes.

Una de las subsidiarias se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. El Grupo se encuentra involucrado en un juicio, en donde ya se tiene una sentencia, sin embargo, no se ha resuelto el incidente de cuantificación, por lo que no es posible estimar el monto de la contingencia.

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. Banco Actinver se encuentra involucrado en un proceso legal entorno a su negocio fiduciario desde junio de 2022. Un fideicomitente demandó a Banco Actinver como fiduciario de un fideicomiso, por diversas causas, y alegando supuestos daños y perjuicios ocasionados por conductas del fiduciario. Un juez de primera instancia condenó al Banco al pago de daños y perjuicios y daños punitivos, a pesar de que los recursos reclamados por la parte actora no fueron recibidos ni administrados por Banco Actinver. La sentencia fue impugnada mediante amparo directo, el cual sería resuelto de manera favorable para la institución en un Tribunal Colegiado, sin embargo, un magistrado, que actualmente se encuentra recusado de conocer del asunto, argumentó en contra del proyecto que concedía el amparo, y el proyecto se desechó. Ante lo delicado y trascedente del asunto, la SCJN ejerció su facultad de atracción para conocer y resolver el amparo. Actualmente existe un proyecto concediendo el amparo a Banco Actinver, sin embargo, el asunto no se ha votado en el pleno de la nueva SCJN y hasta el momento no se tiene proyecto del nuevo Ministro ponente ni fecha para la sesión correspondiente.

### (20) Administración de riesgos.

#### 1. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

#### Calificaciones Corporación Actinver

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Corporación Actinver son 'AA-(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Corporación Actinver son 'HR A+' y 'HR1' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Corporación Actinver son 'AA-/M' y '1+/M' respectivamente con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA-/M	La perspectiva es estable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

### Calificación para la Casa de Bolsa

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva positiva.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

Calificadora	alificadora Corto Plazo Largo Plazo		Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

#### Calificación para el Banco

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR AA-' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Banco son 'AA/M' y '1+/M', respectivamente con perspectiva 'Estable'.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

#### Calificación para Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Arrendadora Actinver son "AA-(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Arrendadora Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Arrendadora Actinver son 'AA-/M' y '1+/M', respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA-/M	La perspectiva es estable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

#### I. Información cualitativa-

# a) Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos-

Las subsidiarias del Grupo Financiero cuentan con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentran expuestas las subsidiarias del Grupo Financiero.

La UAIR tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

- Riesgos discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos no discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico.
- b) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos-

#### Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta.

Portafolios a los que está aplicando:

- i. Portafolios Mercado de Dinero, Divisas, Derivados, Capitales y Crédito
- ii Portafolio Global.
- iii. Portafolio a vencimiento

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, incluyendo el portafolio de crédito, se encuentra incluida en el modelo VaR.

### Riesgo de Crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúen las subsidiarias del Grupo Financiero, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

Adicionalmente la Casa de Bolsa y el Banco miden el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de las Circulares Únicas aplicables en cada caso y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

#### Riesgo Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de las subsidiarias del Grupo Financiero;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de las subsidiarias del Grupo Financiero debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, las subsidiarias del Grupo Financiero evalúan el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

Las subsidiarias del Grupo Financiero buscan en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realizan un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

#### Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por las subsidiarias del Grupo Financiero para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo con los niveles de tolerancia establecidos.
- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

#### Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las subsidiarias del Grupo Financiero llevan a cabo.

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

#### Riesgo Tecnológico. -

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de las subsidiarias del Grupo Financiero.

Las subsidiarias del Grupo Financiero cuentan con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

#### II. Información cuantitativa-

Requerimientos de capitalización para la Casa de Bolsa al cierre del tercer trimestre de 2025.

	Activos	
<u>Concepto</u>	ponderados	Requerimiento
	<u>por riesgos</u>	<u>de Capital</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado:		
Operaciones con tasa nominal m.n.	8,637	691
Operaciones con sobre tasa en m.n.	148	12
Operaciones con tasa real	641	51
Operaciones con tasa nominal m.e.	308	25
Operaciones en divisas	158	13
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	11	1
Operaciones con acciones y sobre acciones	274	22
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	<u>10,176</u>	<u>814</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Crédito:		
Derivados y reportos	714	57
Posición en títulos de deuda	3,865	309
Por depósitos y préstamos	178	14
Acciones permanentes, Muebles, Inmuebles, Pagos		
Anticipados y Pagos Diferidos	2,146	172
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	<u>6,902</u>	<u>552</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo Operativo:		
Total de Requerimientos por Riesgo Operativo (C)	<u>2,073</u>	<u>166</u>
(Capital Global Requerido) (A+B+C)	<u> 19,151</u>	1,532
Índice de Consumo de Capital	<del></del>	40.05%
Índice de Capitalización (ICAP)		19.56%
Capital Global / Activos en Riesgo		19.56%
Capital Básico / Activos en Riesgo		19.56%
Capital Global / Capital Requerido (veces)		2.50
Capital Global / Capital Requerido (veces)		2.50

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

El Capital Global utilizado para el cálculo, corresponde al mes de septiembre de 2025 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, crédito y operativo. El capital global al cierre de septiembre de 2025 es de 3,747.

El índice de capitalización (ICAP) al cierre de septiembre de 2025 es de 19.56% lo que clasifica a la Casa de Bolsa en Categoría I.

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario.

#### Riesgo de mercado:

#### Valor en Riesgo al cierre de septiembre de 2025

		% sobre c <u>apital global</u>
Capital Básico	3,747	100%
Capital Complementario	0	0%
Capital Global	3,747	100%
VaR global diversificado	28	0.74%
VaR promedio del tercer trimestre de 2025	29	0.78%

Adicionalmente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, señala los términos en que podrá estar invertido el capital global de las casas de bolsa, para una adecuada administración en riesgos de liquidez.

Al cierre de septiembre de 2025 se contaba con la siguiente liquidez:

Concepto	Monto
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc. 20% capital global	2,187 (749)
Excedente	1,437

#### Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico-

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la Casa de Bolsa.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

La sensibilidad ante el movimiento de un punto base en tasas y sobretasas para el portafolio de mercado de dinero sin considerar instrumentos financieros derivados es de (137.28).

Al portafolio de Capitales y Divisas se les aplica una volatilidad sobre el índice y la divisa según aplique, la volatilidad estimada es de (0.57) y (0.79) respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Para el portafolio de instrumentos financieros derivados se aplica el movimiento de un punto base en tasas y una volatilidad en subyacentes de índices y tipo de cambio, para el cierre del tercer trimestre de 2025 la sensibilidad es de 16.13.

#### Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito de instrumentos financieros, medido por la pérdida esperada y no esperada en la mesa de dinero, asciende a 6.16 y 6.67, respectivamente para el cierre del tercer trimestre de 2025.

#### Riesgo de Liquidez:

El VaR de liquidez al cierre de septiembre de 2025 se muestra a continuación:

	VaR	
Unidad de <u>negocio</u>	<u>Mercado</u>	VaR <u>Liquidez</u>
Mercado de Dinero	30	94
Mercado de Capitales	1	4
Mercado de Derivados	45	142
Mercado de Cambios	2	5
Total diversificado	28	88

Al cierre de septiembre de 2025 la Casa de Bolsa no tiene excesos a los límites autorizados.

#### Requerimientos de capitalización del Banco al cierre de septiembre de 2025:

	Activos ponderados por riesgos	Requerimiento de capital
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado:		
Operaciones con tasa nominal m.n.	1,692	135
Operaciones con sobre tasa en m.n.	19	2
Operaciones con tasa real	0	0
Operaciones en udis o referidas al INPC	0	0
Operaciones con tasa nominal m.e.	35	3
Operaciones en divisas	297	24
Operaciones con acciones y sobre acciones	684	55
Posiciones en oro	4	0
Requerimiento de capital por impacto gamma	0	0
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	<u>2,732</u>	<u>219</u>
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda	48	4
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas	140	11
De los emisores de títulos de deuda en posición	172	14
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	7,995	640
De los acreditados en operaciones de crédito reestructuradas o nuevos reforma 2 bis17	17,276	1,382
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	8	1
Inversiones permanentes y otros activos	1,417	113
Por operaciones con personas relacionadas (riesgo emisor, acreditado y líneas de crédito)	337	27
De los acreditado en operaciones de crédito reestructuradas o Art. 2 bis17 relacionadas	76	6
Por riesgo de crédito de la contraparte en incumplimientos en mecanismos de libre entrega	0	0
Ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas	70	6
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	<u>27,539</u>	2,203
Grupo II (ponderados al 20%)	23	2

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Grupo III (ponderados al 20%)	63	5
Grupo III (ponderados al 100%)	13	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,237	99
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,679	134
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	606	48
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	4,268	341
Grupo VII (ponderados al 115%)	222	18
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,655	132
Grupo IX (ponderados al 115%)	338	27
Grupo X (ponderados al 1250%)	76	6
De los acreditados en operaciones de Crédito del Art. 2 bis 17	17,353	1,388
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (Ponderados al 50%)	8	1
Total de Requerimientos por Riesgo Operativo (C)	<u>4,803</u>	<u>384</u>
(Capital Global Requerido) (A+B+C)	<u>35,074</u>	<u>2,806</u>
Índice de Capitalización (ICAP)		<u>18.06%</u>
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales		18.06%
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales		<u>18.06%</u>
Capital Neto / Capital Requerido (veces)		<u>2.26</u>

El Índice de Capitalización del Banco para el mes de septiembre de 2025 es de 18.06%, lo que clasifica al Banco en Categoría I.

El Banco mantiene capital neto en relación con los riesgos de mercado, operativo y de crédito en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por los diferentes tipos de riesgo.

El Capital Neto utilizado para el cálculo, corresponde al mes de septiembre de 2025 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, crédito y operativo. El capital neto al cierre de septiembre 6,335.

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgo a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario.

#### Riesgo de mercado:

#### VaR al cierre de septiembre de 2025

		% sobre capital neto
Capital Fundamental Capital Básico No Fundamental	6,335 -	100% 0%
Capital Básico Capital Complementario	6,335	100% 0%
Capital Neto	6,335	100%
VaR al cierre del tercer trimestre de 2025	20	0.31%
VaR promedio del tercer trimestre de 2025	28	0.44%

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: septiembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto base paralelo en tasas.

#### Sensibilidad al cierre de septiembre de 2025

Unidad de negocio	Sensibilidad / volatilidad + 1 pb / 1σ
Mercado de dinero	(19)
Mercado de cambios	5.4
Mercado de capitales	(4.8)
Mercado de derivados	2.0
Total	(16)

#### Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk +, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

Al cierre de septiembre de 2025 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de 1,302 que representa el 20.56% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de 591 y una pérdida no esperada de 712.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

El saldo de la cartera de crédito al cierre de septiembre de 2025 es de 29,503, la cartera vigente es de 28,779 y la cartera vencida de 877. El saldo de la cartera neta de crédito es de 28,507.

El saldo individual incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

Acreditado	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	1,056	16.96%	3.95	A1
2	1,018	16.34%	8.80	A1
3	709	11.38%	2.41	A1
4	641	10.29%	2.48	A1
Total	3,425	54.97%	17.63	

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución incrementó 7 durante el periodo de junio 2025 a septiembre 2025.

Al cierre de septiembre de 2025, el saldo de los financiamientos otorgados a los 4 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de 4,230 que representa el 67.91% del capital básico del tercer mes anterior.

La suma de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Al cierre del tercer trimestre 2025 la cartera de crédito se conforma en un 94.53% de créditos otorgados en MXN y un 5.47% de créditos otorgados en USD.

Durante el tercer trimestre de 2025 el Banco presentó quebrantos de la cartera de crédito por un monto de 45.

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del tercer trimestre es la siguiente:

Estado	Monto sep-2025	Concentración %
Ciudad de México	27,136	91.98%
Nuevo León	753	2.55%
Jalisco	439	1.49%
Estado de México	240	0.81%
Sinaloa	153	0.52%
Chihuahua	139	0.47%
Guanajuato	67	0.23%
Puebla	64	0.22%
Morelos	51	0.17%
San Luis Potosí	51	0.17%
Querétaro	48	0.16%
Aguascalientes	43	0.15%
Otros	318	1.22%
Total	27,834	100%

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

Durante el tercer trimestre de 2025 las reservas pasaron de 1,099 a 996 lo que representa un decremento de 9.41%.

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, PCR Verum, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías, así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de dichas coberturas.

Banco Actinver cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1. Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 2. Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.
- 3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.
- 4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.
- 5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por Banco Actinver dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el banco son:

#### Garantías financieras:

- 1. Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.
- 2. Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.
- 3. Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.
- 4. Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.
- 5. Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 6. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.
- 7. Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo1-B de las disposiciones.
- 8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:
  - a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.
  - b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

- c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.
- 10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.
- 11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.
- 12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.
- 13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

#### Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

- 1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:
  - a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.
  - b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de estos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al cierre de septiembre de 2025 el banco cuenta con valor de mercado en instrumentos derivados de 30 y garantías reales entregadas por 160. Por lo anterior, el banco mantiene una exposición crediticia de 190.

Al cierre de septiembre de 2025 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados al cierre del mes de septiembre de 2025, es de 0.26 y 0.28 respectivamente.

#### Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y repreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Al cierre del mes de septiembre del 2025 el LCR del Banco fue de 367.33%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), busca que los bancos financien sus actividades a través de fuentes estables de financiamiento, acordes con la liquidez y vencimientos de sus activos, mitigando el riesgo de episodios futuros de estrés de liquidez. Para el cierre de septiembre del 2025 el CFEN del Banco fue de 138.07%.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al cierre de septiembre de 2025

	VaR	VaR liquidez
Unidad de negocio	<u>Mercado</u>	horizonte 10 días
Mercado de Dinero	18.51	58.54
Mercado de Cambios	1.35	4.28
Mercado de Capitales	3.90	12.34
Mercado de Derivados	0.00	0.00
VaR Global diversificado	19.87	62.83

#### Razón de Apalancamiento

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

- 1. Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de des apalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y
- 2. Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo

El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.

Al cierre de septiembre de 2025 la razón de apalancamiento del Banco fue de 7.42% por lo que cumple con el mínimo normativo.

Para el tercer trimestre de 2025, el Banco no tiene excesos a los límites autorizados.

# Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.

y Subsidiarias Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Información Cuantitativa Operadora Actinver

Información Cuantitativa Operadora Actinver									
Fondo	Calificación	Límite VaR	Horizonte	VaR	Consumo VaR (%)	VaR Crédito	VaR Liquidez		
	•		Días	30/09/2025	30/09/2025	30/09/2025	30/09/2025		
PROTEGE	N.A.	2.800%	1	0.004%	0.152%	0.000%	-0.282%		
ACTI500	N.A.	5.143%	1	1.682%	32.705%	0.000%	6.248%		
ACTICRE	N.A.	5.500%	1	0.830%	15.087%	0.000%	1.729%		
ACTIED	N.A.	4.000%	1	0.968%	24.212%	0.000%	2.711%		
ACTINTK	N.A.	4.150%	1	0.697%	16.783%	0.000%	1.893%		
TEMATIK	N.A.	3.800%	1	1.374%	36.158%	0.000%	4.954%		
ACTIPT1	N.A.	3.910%	1	1.333%	34.081%	0.000%	5.637%		
+VALOR	N.A.	3.100%	1	0.537%	17.323%	0.000%	1.386%		
ACTIPT4	N.A.	3.000%	1	0.255%	8.488%	0.022%	0.818%		
SALUD	N.A.	4.472%	1	1.919%	42.906%	0.000%	5.817%		
ACTIVAR	N.A.	4.200%	1	1.382%	32.897%	0.000%	3.604%		
IMPULSA	N.A.	1.342%	1	0.124%	9.210%	0.001%	0.234%		
ACTOTAL	N.A.	3.200%	1	0.829%	25.905%	0.000%	2.014%		
JPMRVUS	N.A.	4.130%	1	1.687%	40.846%	0.000%	5.894%		
ACTVIDA	N.A.	2.900%	1	0.086%	2.974%	0.000%	-0.024%		
DINAMO	N.A.	3.000%	1	1.123%	37.422%	0.000%	4.043%		
ACTVOSS	N.A.	4.950%	1	1.700%	34.338%	0.000%	4.043%		
	N.A.	4.500%	1						
ESFERA	N.A.			1.249%	27.746%	0.000%	4.040%		
MAYA		4.000%	1	1.254%	31.341%	0.000%	3.427%		
OPORT1	N.A.	3.150%	1	1.213%	38.522%	0.000%	5.272%		
OPORT2	N.A.	6.500%	1	2.100%	32.312%	0.000%	7.546%		
ACTIRVT	N.A.	4.800%	1	0.762%	15.875%	0.000%	2.758%		
ACTIOP1	N.A.	4.000%	1	1.400%	34.994%	0.000%	4.719%		
ROBOTIK	N.A.	3.910%	1	1.759%	44.991%	0.000%	7.024%		
SNX	N.A.	3.200%	1	1.484%	46.380%	0.000%	6.129%		
ACTDUAL	N.A.	2.900%	1	0.470%	16.205%	0.005%	1.235%		
DIGITAL	N.A.	6.000%	1	2.221%	37.015%	0.000%	8.513%		
VTLS-RV	N.A.	3.690%	1	1.177%	31.887%	0.000%	4.276%		
ECOFUND	N.A.	4.750%	1	3.407%	71.721%	0.000%	8.311%		
ACT2025	N.A.	2.100%	1	0.124%	5.889%	0.000%	0.676%		
ACT2030	N.A.	2.250%	1	0.285%	12.661%	0.000%	1.455%		
ACT2035	N.A.	2.500%	1	0.409%	16.349%	0.000%	1.788%		
ACT2040	N.A.	2.700%	1	0.472%	17.491%	0.000%	2.006%		
ACT4560	N.A.	3.700%	1	0.703%	19.010%	0.000%	2.916%		
ACTIEUR	-	3.500%	1	0.000%	0.001%	0.000%	0.000%		
REGIO1	AAA/2CP	0.070%	1	0.020%	28.313%	0.002%	0.033%		
REGIO2	AAA/2CP	0.250%	1	0.049%	19.682%	0.002%	0.092%		
ALTERN	AAA/2LP	0.492%	1	0.079%	16.038%	0.036%	0.332%		
VTLS-RF	AA/7CP	1.200%	1	0.611%	50.933%	0.036%	2.338%		
REGIOUS	AAA/2CP	2.500%	1	0.995%	39.784%	0.000%	2.402%		
ORION	AAA/4CP	0.830%	1	0.078%	9.407%	0.034%	0.356%		
AZTECA1	AA/3CP	0.200%	1	0.189%	94.261%	0.235%	0.555%		
APOLO10	AAA/3CP	0.100%	1	0.043%	42.881%	0.000%	0.115%		
ACTICOB	AAA/3CP	1.497%	1	0.998%	66.681%	0.011%	2.436%		
AGOB+	AAA/1CP	0.050%	1	0.015%	29.125%	0.000%	0.023%		
ACTIG+	AA/3CP	0.300%	1	0.093%	30.894%	0.085%	0.298%		
ACTIPLU	AAA/4CP	2.728%	1	1.061%	38.910%	0.036%	2.476%		
ACTIG+2	AAA/1CP	0.270%	1	0.104%	38.603%	0.030%	0.392%		
	AAA/1CP	0.270%	1						
ACTICOR	AAA/1CP AAA/2CP			0.032%	31.530%	0.080%	0.105%		
ACTIMED		0.100%	1	0.029%	28.823%	0.000%	0.067%		
ACTIMED	AAA/3CP	0.134%	1	0.054%	39.998%	0.022%	0.185%		
MAXIMO	AA/2CP	1.500%	1	0.433%	28.870%	0.075%	1.091%		
ESCALA	AAA/3LP	2.728%	1	1.051%	38.533%	0.013%	2.661%		

<sup>1.</sup> 2. Promedio VaR del 01/07/2025 al 30/09/2025

VaR calculado con modelo histórico con, 252 observaciones al horizonte de al 95% de confianza
VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día
VaR de crédito (pérdida no esperada)

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cifras en millones de pesos)

Aunado a la gestión de riesgos, los fondos de inversión se encuentran calificados, por la calidad, diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace, contando con una calificación la cual se describe de la siguiente manera:

- AAA/3HR, en donde HR AAA representa la más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito mínimo. La calificación de riesgo de mercado 3HR, refleja entre baja y moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AAA/4HR, en donde HR AAA representa la más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito mínimo. La calificación de riesgo de mercado 4HR, refleja moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AAA/5HR, en donde HR AAA representa la más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito mínimo. La calificación de riesgo de mercado 5HR, refleja moderada y alta sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AA/2HR, en donde HR AA indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo. La calificación de riesgo de mercado 2HR, refleja una baja sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AA/3HR, en donde HR AA indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo. La calificación de riesgo de mercado 3HR, refleja entre baja y moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AA/4HR, en donde HR AA indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo. La calificación de riesgo de mercado 4HR, refleja moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- A/6HR, en donde HR A indica una calificación adecuada en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito bajo. La calificación de riesgo de mercado 6HR, refleja una alta sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado, particularmente, debido a su exposición de riesgo de tipo de cambio.





# ACTINVER REPORTA UN CRECIMIENTO EN UTILIDAD NETA DE 53% RESPECTO AL 3T 2024, ALCANZANDO \$501 MILLONES DE PESOS

México, Ciudad de México, – 21 de octubre de 2025 – Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. ("Actinver") (BMV: ACTINVR B) reportó hoy sus resultados del tercer trimestre de 2025, en el que se destaca una utilidad neta de \$501 millones de pesos (mdp), equivalente a un crecimiento de 53% respecto al 3T 2024, y una utilidad neta acumulada del año de \$1,448 mdp, 58% mayor al mismo periodo del año anterior.

### Aspectos destacables del 3T 2025:

- Los Activos en Fondos de Inversión, acumulan \$322 mil mdp al cierre del tercer trimestre del 2025, lo que representa un crecimiento del 23% con respecto al mismo periodo del año anterior y un crecimiento total anual de cerca de \$60 mil mdp. Mantenemos nuestra posición como la quinta operadora más grande del sector con una participación del 6.6% del total de los activos del mercado.
- La Cartera de Crédito Neta tiene un crecimiento de 12% con relación al 3T 2024 para cerrar en \$34,104 mdp, impulsado por el segmento de crédito comercial. El Índice de Morosidad (IMOR) en Banco es de 2.97% vs. 3.34% observado en el mismo trimestre del año anterior.
- El Índice de Capitalización del Banco se situó en 18.06%.
- Durante el 3T 2025 se mantuvieron las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Corporación Actinver, lo que refleja la estabilidad del Grupo Financiero.

### Principales Métricas Financieras 3T 2025 vs 3T 2024

	CONCEPTO (MDP)	3T25	3T24	Δ
	ROA (U12M)	1.3%	0.9%	33 pb
Financieras	ROE (U12M)	19.1%	14.3%	482 pb
anci	Margen Operativo	27.9%	22.3%	565 pb
	Margen Neto	19.8%	15.5%	433 pb
Razones	UPA (U12M)	3.7	2.4	52.5%
Raz	Índice de Capitalización*	18.06%	19.84%	(178 pb)
	Índice de Morosidad**	2.97%	3.34%	37 pb

<sup>\*</sup> de Banco Actinver a septiembre 2025

<sup>\*\*</sup> de Banco Actinver, como % de cartera, al cierre del período.

# MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Durante el tercer trimestre de 2025, los mercados financieros globales se mantuvieron en una trayectoria positiva impulsados por dos dinámicas principales. La primera fue la decisión de la Reserva Federal de continuar con su proceso de relajación monetaria, tras confirmar que el impacto inflacionario derivado de los aranceles implementados a comienzos del año fue limitado. La segunda correspondió a los anuncios de inversión y asociaciones estratégicas entre las principales empresas de Inteligencia Artificial, que reforzaron la percepción de fortaleza estructural de la economía estadounidense y su liderazgo en innovación tecnológica.

En este contexto, tanto los índices bursátiles globales como el oro alcanzaron nuevos máximos históricos, reflejando un entorno de mayor confianza y liquidez. La combinación de tasas de interés en descenso, expectativas de crecimiento moderado y ganancias corporativas resilientes configuró un escenario favorable para los activos de riesgo.

En México, la actividad económica ha mostrado una resiliencia mayor a la anticipada, lo que llevó a revisiones al alza en las proyecciones de crecimiento por parte de analistas e instituciones internacionales. Este desempeño se ha sustentado en la continuidad del flujo exportador hacia Estados Unidos —donde cerca del 80% de las exportaciones mexicanas permanecen libres de aranceles—, así como en la disciplina fiscal y en la presentación de un plan integral para fortalecer las finanzas de Pemex. A ello se suman la mejora en la calificación crediticia de la petrolera y la ratificación de la calificación soberana del país, factores que refuerzan la confianza en los fundamentos macroeconómicos de México.

El mercado cambiario se ha mantenido estable, con el peso mexicano consolidado en torno a los 18.50 por dólar, lo que representa una apreciación acumulada de 10.6% en el año. Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores alcanzó máximos históricos al superar las 63 mil unidades, acumulando un rendimiento de 23% en lo que va del 2025.

La solidez de los activos financieros locales resulta aún más destacable frente a un entorno de mayor escrutinio regulatorio. Las medidas implementadas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos hacia algunas instituciones financieras mexicanas han puesto a prueba la capacidad de respuesta del sistema. En este contexto, Actinver ha reforzado sus estructuras de cumplimiento desde una perspectiva local e internacional, adoptando las mejores prácticas de ambas. Nuestras acciones reflejan el compromiso con los más altos estándares de control y gestión responsable del riesgo.

El trimestre volvió a ser uno de los más sólidos en la historia del Grupo. Nuestra posición competitiva, el foco en la rentabilidad sostenible y la ejecución disciplinada de nuestras estrategias nos permitieron avanzar en todos los negocios, fortaleciendo los resultados y consolidando la confianza de nuestros clientes.

En la operadora de fondos, en el trimestre alcanzamos un incremento superior a 14 mil millones de pesos en activos administrados, de los cuales el 58% correspondió a entrada de nuevos activos, confirmando la preferencia de los inversionistas por nuestras soluciones de inversión y la fortaleza de nuestra red de distribución. En el negocio fiduciario, superamos los 2 billones de pesos en activos bajo administración, con más de 80 sustituciones fiduciarias, lo que se tradujo en un crecimiento anual de 28% en los ingresos de este segmento.

El negocio de mercados y tesorería registró un desempeño sobresaliente, apalancado en una mayor transaccionalidad y en la ejecución de una estrategia de tesorería prudente y eficiente. Estos factores impulsaron los resultados de intermediación en 58% frente al mismo trimestre del año anterior, reflejando una adecuada gestión del riesgo y una lectura oportuna del entorno de tasas.

En crédito y arrendamiento, la cartera superó los 35 mil millones de pesos, con indicadores de saludables y un índice de morosidad (IMOR) bancario de 2.97%, consistente con la evolución del sistema financiero mexicano.

Destacó también nuestra participación como líder en la oferta pública inicial de Fibra NEXT, la más relevante en el mercado mexicano desde 2018, por un monto total de 8 mil millones de pesos. Este logro consolida nuestro liderazgo en banca de inversión y reafirma la confianza de nuestros clientes institucionales en nuestra capacidad de estructurar operaciones de alto impacto.

Durante el trimestre, fuimos reconocidos por Rankia como la mejor Banca Privada de México y como la mejor Academia de Formación financiera del país, distinciones que nos llenan de orgullo y reflejan la consistencia de nuestra estrategia: combinar una oferta de asesoría patrimonial de excelencia con un compromiso genuino por el desarrollo de la educación financiera.

Mirando hacia adelante, seguimos avanzando con paso firme en nuestra transformación tecnológica y estratégica. Estamos ejecutando inversiones relevantes en infraestructura, incluyendo la renovación de nuestro core bancario, la automatización de procesos críticos y el diseño y digitalización de productos innovadores que reforzarán nuestra propuesta integral de valor. Estas iniciativas son esenciales para evolucionar de ser una de las mejores bancas privadas del país a convertirnos en un aliado financiero integral, acompañando a nuestros clientes con soluciones diseñadas para cada etapa de su vida personal y patrimonial.

En Actinver, mantenemos una visión de largo plazo centrada en la cercanía y conocimiento del cliente, la prudencia en la gestión de riesgos y la rentabilidad sostenible. La solidez de nuestro balance, la diversificación de nuestros ingresos y el talento de nuestros equipos nos permiten mirar el futuro con optimismo responsable y con la convicción de que lo mejor de Actinver está por venir.



# ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

# Resumen del Estado de Resultados

CONCEPTO (MDP)	2025	2024	Δ 2024	3T25	2T25	3T24	Δ 2T25	Δ 3T24
Ingresos por intereses	8,786	10,325	(15%)	2,734	2,888	3,417	(5%)	(20%)
Gastos por intereses	(6,732)	(8,161)	(18%)	(2,164)	(2,227)	(2,717)	(3%)	(20%)
Margen Financiero	2,054	2,164	(5%)	571	660	701	(14%)	(19%)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	48	(238)	120%	61	29	(35)	113%	276%
Margen Financiero Ajustado	2,102	1,927	9%	632	689	666	(8%)	(5%)
Comisiones y Tarifas Netas	3,964	3,043	30%	1,336	1,243	1,040	7%	28%
Resultado por intermediación	1,402	895	57%	589	397	374	48%	58%
Otros ingresos (egresos) de la operación	(14)	41	(135%)	(31)	26	36	(217%)	(186%)
Ingresos Operativos	7,454	5,906	26%	2,526	2,355	2,115	7%	19%
Gastos de administración y promoción	(5,391)	(4,595)	17%	(1,821)	(1,761)	(1,644)	3%	11%
Resultado Neto Controladora / Utilidad Neta	1,448	915	58%	501	416	328	20%	53%

### **Ingresos Operativos**

Los ingresos operativos ascienden a 2,526 mdp, representando un incremento de 19% frente a los 2,115 mdp registrados en el 3T 2024. Dichos ingresos se componen de:

#### Margen Financiero Ajustado

El **margen financiero ajustado** se ubica en **632** mdp, **-5%** inferior al compararlo con el 3T 2024. La reducciones en la tasa de interés por parte de Banco de México, contrajo los resultados de tesorería; sin embargo, esta situación fue compensada por las liberaciones de estimaciones preventivas para riesgos crediticios debido a la mejora en la calidad y recuperaciones de cartera en etapa 3.

#### **Comisiones y Tarifas Netas**

Las **comisiones y tarifas netas** durante el 3T 2025 se sitúan en **1,336** mdp, lo que representa un aumento de **28%** frente al mismo periodo del año anterior. Este incremento deriva principalmente del crecimiento en ingresos por comisiones de administración de fondos, seguros, banca de inversión, comisiones fiduciarias y comisiones de clientes.

#### Intermediación

El **resultado por intermediación** se ubica en **589** mdp, un incremento de **58%** comparado con el 3T 2024. Lo anterior se debe, en mayor medida, a los incrementos positivos en los mercados de derivados, dinero y cambios.

#### Gastos de Administración y Promoción

Los **gastos de administración y promoción** totalizan **1,821** mdp durante el 3T 2025, aumentando **11%** con respecto al mismo periodo de 2024. El aumento se debió principalmente a gastos en capital humano por dos principales factores: el incremento de nuestra plantilla en un 5% asociados a la expansión operativa y nuevas posiciones estratégicas y el crecimiento en compensación variable sujeta a resultados. De igual forma, enfrentamos incremento en gastos de sistemas por la implementación y amortización de proyectos estratégicos de la Corporación, así como gastos no recurrentes derivados del cambio del *core* bancario.

#### **Utilidad Neta**

La utilidad neta del durante el 3T 2025 cierra en 501 mdp, un aumentó de 53% frente a la registrada durante el 3T 2024.

# ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

# Resumen del balance general

Activo	3T25	2T25	3T24	Δ 2T25	∆ 3T24
Efectivo y equivalentes de efectivo	24,155	23,024	8,932	5%	170%
Inversiones en instrumentos financieros	92,329	75,064	78,326	23%	18%
Deudores por reporto	5,858	7,690	19,007	(24%)	(69%)
Instrumentos Financieros Derivados	3,245	3,085	2,559	5%	27%
Total Cartera de Crédito (Neto)	34,104	32,313	30,422	6%	12%
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	7,082	4,991	8,964	42%	(21%)
Otros <sup>1</sup>	5,272	5,280	4,778	0%	10%
Total Activo	172,046	151,446	152,990	13.6%	12%

Otros¹ considera Cuentas de margen, Bienes adjudicados, Mobiliario y equipo (neto), Activos por derechos de uso de propiedades, Mobiliario (neto), inversiones permanentes, Impuestos y PTU diferidos (neto), Otros activos.

PASIVO	3T25	2T25	3T24	Δ 2T25	∆ 3T24
Captación tradicional	57,284	48,697	41,274	18%	39%
Acreedores por Reporto	69,300	61,272	58,886	13%	18%
Colaterales vendidos o dados en garantía	10,931	12,648	23,726	(14%)	(54%)
Derivados	4,124	3,642	3,077	13%	34%
Otras cuentas por pagar	15,014	12,219	10,477	23%	43%
Otros¹	4,551	2,576	6,181	77%	(26%)
Total Pasivo	161,203	141,055	143,622	14.3%	12%

Otros<sup>1</sup> considera Préstamos interbancarios y de otros organismos, Valores Asignados por Liquidar, Pasivo por arrendamiento, Pasivo por beneficios a los empleados, Créditos diferidos y cobros anticipados.

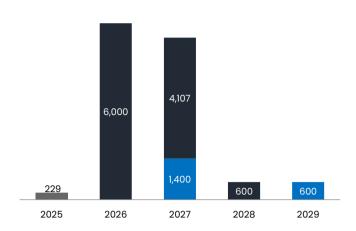
#### **Captación Tradicional**

La **captación tradicional** que incluye depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo del público en general, incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios, al cierre del 3T 2025 se sitúa en **57,284** mdp, un aumento del **39%** comparado con el cierre del 3T 2024.

CAPITAL CONTABLE	3T25	2T25	3T24	Δ 2T25	∆ 3T24
Capital Contribuido	1,717	1,717	1,815	0%	(5%)
Capital Ganado	9,099	8,654	7,533	5%	21%
Participación no controladora	27	20	20	33%	31%
Total Capital Contable	10,843	10,391	9,368	4%	16%

# Perfil de vencimiento de largo plazo (mdp)

- Arrendadora MX\$229 mdp
- Banco MX\$10,707 mdp
- Corporación MX\$2,000 mdp



#### Detalle de emisiones

Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Monto (mdp)	Sobretasa de Colocación	Calificación (Fitch   Verum)
ARREACT 22	21/11/2025	4	229	1.40	AA-   AA-
BACTIN 23	26/03/2026	3	2,000	0.55	AA   AA
BACTIN 21	08/07/2026	5	2,000	0.85	AA   AA
BACTIN 21-2	11/12/2026	5	2,000	0.79	AA   AA
BACTIN 23-3	16/03/2027	3	1,800	0.60	AA   AA
ACTINVR 24	16/03/2027	3	1,400	1.40	AA-   AA-
BACTIN 22	10/06/2027	5	2,307	0.80	AA   AA
BACTIN 23-2	23/08/2028	5	600	0.60	AA   AA
ACTINVR 24-2	05/11/2029	5	600	1.25	AA-   AA-
TOTAL			12,936		

Al cierre del 3T 2025, las emisiones de deuda de largo plazo acumuladas de la Corporación suman **12,936** mdp, incluyendo Banco Actinver que cuenta con un monto emitido de **10,707** mdp, Arrendadora con **229** mdp y la Corporación con **2,000** mdp.

### CALIFICACIONES CREDITICIAS

Con relación a nuestro perfil de riesgo, considerando la ratificación de Fitch Ratings y Verum, todas nuestras calificaciones se encuentran en el mismo nivel crediticio con perspectiva estable.

## **Fitch**Ratings

CALIFICADORA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CEBUR	PERSPECTIVA
Corporación Actinver	F1+(mex)	AA-(mex)	AA-(mex)	Estable
Banco Actinver	F1+(mex)	AA(mex)	AA(mex)	Estable
Actinver Casa de Bolsa	F1+(mex)	AA(mex)	N/A	Estable
Arrendadora Actinver	F1+(mex)	AA-(mex)	F1+(mex) AA-(mex)	Estable

Último actualización: agosto 2025.



CALIFICADORA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CEBUR	PERSPECTIVA
Corporación Actinver	1+/M	AA-/M	AA-/M	Estable
Banco Actinver	1+/M	AA/M	AA/M	Estable
Actinver Casa de Bolsa	1+/M	AA/M	N/A	Estable
Arrendadora Actinver	1+/M	AA-/M	1+/M   AA-/M	Estable

Última actualización: agosto 2025.



CALIFICADORA	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CEBUR	PERSPECTIVA
Banco Actinver	HR1	HR AA	HR AA	Estable

### Sostenibilidad

Este 2025 iniciamos el año con un firme compromiso hacia la sostenibilidad, alineando nuestras acciones con los principios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) y reafirmando nuestra responsabilidad social corporativa.

Por segundo año consecutivo, en Actinver elaboramos nuestro Informe de Sostenibilidad, un instrumento clave de transparencia dirigido a nuestros grupos de interés. Este reporte presenta los avances, logros y resultados del año anterior en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG), así como nuestras principales acciones, programas e iniciativas.

El informe ha sido diseñado bajo estándares internacionales de reporte, lo que garantiza la calidad, comparabilidad y credibilidad de la información presentada. Este documento refleja nuestro compromiso con la responsabilidad social, el respeto al medio ambiente y el fortalecimiento de nuestras prácticas de gobernanza.

Esta disponible para su consulta en: <a href="https://actinver.com/actinver-sustentable">https://actinver.com/actinver-sustentable</a>

# **Acciones Recompradas**

Actinver listó sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores en mayo del 2010 como ACTINVR B, y al cierre del 3T 2025 tiene 523.9 millones de acciones en circulación; mismos que se encuentran en proceso de actualización por el Registro Nacional de Valores (RNV) de la CNBV.

El saldo en tenencia propia al cierre del 3T 2025 es de 7,258,479 acciones de ACTINVR B.

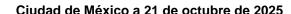
## **Aviso Legal**

Algunas de las declaraciones contenidas en este comunicado pueden relacionarse con expectativas a futuro. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea", y otras expresiones similares, relacionadas o no con la Compañía, buscan dar estimaciones o previsiones. Existen diversos factores importantes que se encuentran fuera del control de la emisora que pueden causar que los resultados que efectivamente obtenga la emisora difieran sustancialmente de los expresados en las declaraciones que incluyan expectativas a futuro. Se recomienda a los inversionistas revisar y analizar de forma independiente los factores de riesgo a los que está sujeta Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. en los reportes anuales enviados a la Bolsa Mexicana de Valores.

### Acerca de Actinver

Actinver es uno de los principales grupos financieros mexicanos líderes en asesoría en manejo de inversiones. Ofrece servicios financieros a las personas y empresas por medio de sus diferentes subsidiarias manteniendo una participación relevante en cada uno de sus principales segmentos de negocio: Banca Privada y Wealth Management, Mercados Globales, Asset Management, Banca Corporativa y de Inversión, así como Actinver Patrimonial y Canales Digitales. Con el fin de ofrecer una asesoría integral, ha desarrollado una Corporación financiera tenedora de acciones que consolida, entre otras empresas, a Grupo Financiero Actinver (quién a su vez integra a Casa de Bolsa Actinver, Operadora Actinver y a Banco Actinver), y de manera directa a Arrendadora Actinver y a Actinver consultoría (correduría de seguros).

Contacto
Ana Elena Yañez Ibañez
Tel. (55) 1103-6600 ext. 1753
actinverir@actinver.com.mx





# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. Presente

Por medio del presente escrito venimos en legal tiempo y forma a desahogar la vista que se ordenó a este Grupo mediante oficio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con número 151-2/76211/2009 de fecha 20 de enero de 2009 y que fue recibido el día 20 del mismo mes y año, para exponer a esa Autoridad lo que a continuación se detalla:

Corporación Actinver, S.A.B de C.V. al igual que otras empresas Emisoras de acciones y deuda de largo plazo inscritos en el Registro Nacional de Valores, tiene la obligación moral y legal de informar y dar a conocer al público inversionista su participación en operaciones con instrumentos financieros derivados, ya sea para incrementar su rentabilidad o contar con determinada cobertura respecto algún tipo de riesgo; al respecto debemos resaltar que por su poca cuantía, la operaciones con instrumentos financieros derivados registradas hasta el momento no se consideran relevantes; sin embargo y en cumplimiento con nuestra obligación, Corporación Actinver, S.A.B de C.V da a conocer la siguiente información:

- i.- Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también de negociación.
  - a) Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados; instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación y contrapartes elegibles

Los objetivos que persigue Actinver al participar en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

- Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece Actinver a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.
- Proveer a Actinver con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.
- Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.
- Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.
- Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.

Corporación Actinver y sus subsidiarias Banco Actinver, Actinver Casa de Bolsa y Arrendadora, cuentan con derivados con fines de cobertura y negociación, se presentan los resultados de las estimaciones de las pruebas de efectividad de las coberturas del portafolio de instrumentos derivados.

b) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Los intermediarios serán el Agente de Cálculo según se acuerde en los contratos correspondientes, a la fecha del informe la única contraparte con la que se tiene firmado un contrato para operaciones derivadas es con Actinver.

#### c) Principales condiciones o términos de los contratos.

- Todas las operaciones que Actinver realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte tendrán que ser formalizadas mediante la firma de un Contrato Marco y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA).
- Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Riesgos, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de intermediación bursátil con Actinver y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.
- Actinver sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, quienes, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

#### d) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

- Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente.
- Con base en la información anterior y conforme a sus políticas internas, el socio liquidador determinará el monto máximo a operar en el MexDer, incluyendo el monto de las aportaciones iniciales mínimas y los excedentes solicitados en cada operación.
- Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.
- El Comité de Crédito de Actinver autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.
- El Comité de Crédito es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de crédito para las operaciones de derivados.
- En ningún caso se podrá rebasar el monto de la línea de crédito aprobada.
- Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.
- Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.
- El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria.
- Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual

deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte activos o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.

- En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.
- Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.
- e) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipos de operación (Vg. Cobertura simple, cobertura parcial, especulación), indicando si las operaciones de derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

El Consejo de Administración en su sesión del 22 de mayo de 2006, autorizó a la Casa de Bolsa para participar como intermediario en el mercado de operaciones financieras conocidas como derivadas; Asimismo, en esa sesión el Consejo de Administración aprobó los objetivos, productos y límites de operación y de riesgo que normarán en todo momento la administración de la posición abierta del portafolio de derivados.

Los instrumentos financieros derivados que fueron aprobados por el Consejo de Administración, y autorizados por Banco de México en términos de la Circular 4/2012, en relación con las Reglas a las que deberán de sujetarse las casas de bolsa en la realización de operaciones derivadas, fueron los siguientes:

Los instrumentos financieros derivados que fueron aprobados por el Consejo de Administración, y autorizados por Banco de México en términos de la Circular 4/2012, con relación a las Reglas a las que deberán de sujetarse las casas de bolsa en la realización de operaciones derivadas, fueron los siguientes:

#### Casa de Bolsa:

		Operaciones								
Subyacentes	Opciones		Futuros		SWAPs		Otras Operaciones			
	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME		
Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.	1	1								
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.	1	1	1	1						
Moneda nacional, Divisas y UDIS.		1	1	1		1				
Índices de precios referidos a la inflación										
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.		1	1	1	1	1				
Préstamos y créditos.										
Oro y plata.										
Maíz, trigo, soya, azúcar, arroz, sorgo, algodón, avena, café, jugo de naranja, cacao, cebada, leche, canola, aceite de soya y pasta de soya.										
Carne de puerco, ganado porcino y ganado bovino.										
Gas natural, combustible para calefacción, gasóleo, gasolina y petróleo crudo.										
Aluminio, cobre, níquel, platino, plomo y zinc.										
Operaciones a Futuro, Operaciones de Opción y Contratos de Intercambio (Swaps), sobre los Subyacentes referidos en los incisos anteriores.			✓	1						
Otros Subyacentes u Operaciones.										

(MR) MERCADOS RECONOCIDOS, (ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

#### Banco:

		Operaciones							
Subyacentes	Opciones		Fut	Futuros		Swaps		Otras Operaciones	
		ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME	
Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una bolsa de valores.				1					
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.									
Moneda nacional, Divisas y UDIS.		1		1					
Índices de precios referidos a la inflación.									
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas		1		1		1			
Préstamos y créditos.									
Oro y plata.									
Maiz, trigo, soya, azúcar, arroz, sorgo, algodón, avena, café, jugo de naranja, cacao, cebada, leche, canola, aceite de soya y pasta de soya.									
Carne de puerco, ganado porcino y ganado bovino.									
Gas natural, combustible para calefacción, gasóleo, gasolina y petróleo crudo.									
Aluminio, cobre, níquel, platino, plomo y zinc.									
Operaciones a futuro, operaciones de opción y contratos de intercambio(SWAPS) sobre las subyacentes referidos en los incisos anteriores.			1	1					
Otros subyacentes u operaciones.									

#### (MR) MERCADOS RECONOCIDOS, (ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

El Consejo de Administración y Comité de Riesgos autorizó realizar operaciones de derivados de cobertura.

#### Procedimiento para la operación de derivados.

- Se presenta la propuesta de derivados a operar, contrapartes potenciales y objetivos de la operación.
- El Comité de Crédito autoriza la propuesta de límites.
- Se define y ejecuta la estrategia en base a los límites aprobados.
- La UAIR: Vigila el cumplimiento de los límites establecidos e informa al director general, al Contralor Normativo y al responsable de la operación, las operaciones concertadas y su impacto e informa al Comité de Riesgo los detalles de las operaciones concertadas con derivados.

Por otra parte, y de acuerdo con la normatividad expedida por Banxico, en mayo de cada año el Comité de Auditoría envía una comunicación a dicha autoridad en la que hace constar que Actinver cumple con los requerimientos señalados en la Circular 4/2012, en relación con las operaciones con instrumentos derivados que realiza y con los subyacentes, objeto de dichas operaciones.

- f) Procedimientos de control interno para la administrar la posición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.
  - La UAIR debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.

- Actinver sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- Actinver cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo, controla la recepción de estos para su archivo.
- Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o
  notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada,
  debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones
  correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.
- El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.
- Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

La operación en instrumentos derivados se hace a través de Corporación Actinver y Subsidiarias, las cuales mantienen suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas.

Actinver Casa de Bolsa mantiene invertido, por lo menos, el 20% de su capital global en activos líquidos:

- Depósitos bancarios de dinero a la vista.
- Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.
- Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.
- Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias, previstos en normas emitidas por organismos autorregulatorios de los cuales formen parte.
- Acciones de alta y media bursatilidad, a las que se deberán aplicar el veinte y veinticinco por ciento de descuento, respectivamente, sobre su valor de mercado, siempre y cuando dichos valores se refieran a "Valores Negociables" y "Valores para comprar y vender", en ambos casos sin restricción.

Banco Actinver mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas. En adición a lo anterior, la Emisora, tiene acceso a las fuentes de liquidez externas.

En adición a lo anterior Corporación Actinver y Arrendadora Actinver cuentan con sus propias fuentes de liquidez tanto internas como externas.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a **Banco Actinver** por tipo de instrumentos financieros derivados son:

- Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una bajada en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una subida en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

 Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta de subyacente en acciones.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a <u>Actinver Casa de Bolsa</u> por tipo de instrumentos financieros derivados son:

- Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una bajada en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una subida en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta. Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a <u>Arrendadora Actinver</u> por tipo de instrumentos financieros derivados son:
- Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene una posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una bajada en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una subida en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a <u>Corporación Actinver</u> por tipo de instrumentos financieros derivados son:

- Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene una posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una subida en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una bajada en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta.

# g) Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos que sean independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente se cuenta con el departamento de Auditoría Interna cuyo objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial de Derivados, el área de Auditoria tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en el requerimiento No. 18 de los 31 requerimientos emitidos por Banco de México para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de auditoría interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre Actinver. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de Auditoría Interna contemplan los siguientes objetivos:

- Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banco de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Vigilar que el personal que participa en la operación de productos financieros derivados se apegue al Código de Ética y Conducta.
- Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.
- Las confirmaciones sean ejecutas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.
- Se cumplan con los parámetros de operatividad.
- Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.
- Los registros contables se apeguen a las guías contabilizadoras y criterios contables autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.
- Las áreas designadas como Seguimiento de Riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y seguimientos de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.
- Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo con los montos establecidos para cada tipo de operación.
- Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría, serán comunicadas en forma oportuna al Consejo de Administración y la Dirección General. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

Adicionalmente de las funciones de auditoría interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

# h) Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

Actinver cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

- Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.
- Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.
- Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando lo mercados financieros.
- Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

- Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.
- Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.
- Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene exposición, así como sus eventuales modificaciones.
- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.
- Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.
- Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.

- Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de esta, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.
- Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.
- Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.
- Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.
- ii.\_ Descripción genérica sobres las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad aplicables. Métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.
  - a) Deberá aclararse si dicha valuación es realizada por un tercero independiente a la Emisora, mencionando si dicho tercero es el estructurados, vendedor o contraparte del instrumento financiero derivado de la misma.

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

- o Futuros MexDer. Se utilizan dos tipos de modelos, dependiendo del propósito de la valuación:
  - Valuación contable: Se utilizan las cotizaciones de los futuros disponibles en el vector de precios.
  - Fines de riesgos. La valuación se realiza de forma similar a un contrato de futuros extrabursátiles, con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios.
- Futuros extrabursátiles. La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:
  - Se determina los precios forward (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés forwards implícitas.
  - Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.
- Swaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los Interest Rate Swap y de los Cross Currency Swaps mediante las curvas de descuento.
- o Opciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones son:

Estilo y subyacente	Modelo
Europeas divisas	Garman-Kolhagen

Estilo y subyacente	Modelo
Europeas tasas	Black-Scholes-Merton
Europeas índices	Black-Scholes
Europeas Índices	Quanto
Digitales: índices, divisas, tasas	Black-Scholes
Americanas divisas	Cox-Ross y Rubinstein

Los modelos de valuación que Actinver utiliza son estándar en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.

- En el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.
- Por su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en dólares.
- Las opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente. Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valuar las posiciones a precios de mercado. Para valuar los derivados, se realiza el siguiente procedimiento:

- Se obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.
- Se considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.

El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)

En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, provistos por uno de los Proveedores de Precios autorizados por la Comisión.

Si Actinver pretende utilizar modelos de valuación internos, deberán ajustarse a lo siguiente:

El Comité de Riesgos, debe aprobar:

- o Los modelos de valuación internos y sus modificaciones.
- Los métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios.
- Los valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.

Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.

Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.

Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.

Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. La Casas de Bolsa utiliza los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman el Grupo Financiero.

Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.

Para los instrumentos derivados de cobertura se estima el valor de mercado de la cartera de los créditos que se designaron como activos primarios y se calculan los cargos de crédito del portafolio de derivados.

El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido en esta Sección. **Información de Riesgos por el uso de instrumentos financieros derivados.** 

#### Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

- 1. El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 40.9 millones de pesos en resultados y 6.1 millones de pesos en flujo de efectivo.
- 2. Descripción y número de instrumentos financieros derivados vencidos o cerrados durante el trimestre:

Instrumento	Vencimientos	Posiciones Cerradas
Swaps	2	0
Forwards	136	0
Opciones	4	0

- 3. Se tuvieron 41 llamadas de margen por un monto de 136 millones de pesos.
- 4. No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

#### Información Cuantitativa Banco Actinver

#### Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados.

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de septiembre de 2025 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

- Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.
- Posible: impacto del 25% en el subyacente.
- Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

#### Capital Neto 6,335

Escenario	Probable	Posible	Remoto
Tipo Derivado	+/- 1 volatilidad	+/- 25% en	+/-50% en
Cifras en millones de pesos	subyacente	subyacente	subyacente
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas	311	1,419	2,837
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas	53	228	457
Opciones y Futuros de Índices	0	0	0
Sensibilidad instrumentos derivados	364	1,647	3,294

El impacto en el estado de resultados de Banco Actinver bajo los tres escenarios es de:

Probable: 364 millones de pesos.
Posible: 1,647 millones de pesos.
Remoto: 3.294 millones de pesos.

#### Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

Concepto	+ 1σ	-1σ	+ 25%	-25%	50%	-50%
Cifras en millones de pesos	en subyacente		en suby	acente	en subyacente	
Resultado neto a septiembre 2025	467	467	467	467	467	467
Efecto sensibilidad instrumentos derivados	364	-364	1,647	-1,647	3,294	-3,294
Resultado con sensibilidad	831	103	2,114	-1,180	3,761	-2,827
Efecto en impuestos causados y/o diferidos	249	31	634	-354	1,128	-848
Resultado ajustado	582	72	1,480	-826	2,633	-1,979

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de Banco Actinver.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, Banco Actinver mantiene suficiente liquidez para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas en caso de recibir llamadas de margen.

Las posiciones que tiene actualmente Banco Actinver en instrumentos derivados son Forwards de Divisas de corto plazo, estas posiciones fungen como coberturas no contables de posiciones largas en dólares, por la alta correlación histórica que guardan entre ellos y a que la sensibilidad solo considera el impacto en los instrumentos derivados, difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados, lo anterior representan un riesgo bajo.

Banco Actinver realizó una emisión de deuda a tasa fija (activo primario), situación que implica exposición del balance a riesgo de tasas de interés.

- Una reducción de las tasas de interés debería provocar un deterioro en el margen financiero, al mantener pasivos a tasas mayores al costo de fondeo de mercado.
- Asimismo, este decremento en las tasas de interés supondría un incremento en el valor económico de la deuda.

Para cubrir el riesgo de mercado Banco Actinver decidió cubrir y negoció acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (swaps de tasas de interés), en estos acuerdos el Banco recibe tasa fija y paga tasa de interés variable.

Mediante esta estrategia, el Banco logra transformar los flujos por entregar, de fijos a variables, en consecuencia, el margen financiero de Banco Actinver se vuelve variable, dependiente del comportamiento de las tasas de interés de mercado, que se espera disminuyan en el mediano plazo.

Como el propósito de la contratación de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, Banco Actinver decidió designar estos derivados como instrumentos de cobertura, para lo cual es necesario cumplir con los requerimientos regulatorios para contabilizarlos de esta manera.

Para realizar pruebas de efectividad de las coberturas, se utiliza el siguiente procedimiento:

- Se utiliza la metodología del derivado hipotético para cada activo primario (Emisión Deuda), se modela un derivado hipotético que en la fecha de la designación de la cobertura es cero.
- Las pruebas retrospectivas para validar la efectividad de la prueba, se utiliza el criterio de "Dollar Offset", que consiste en comparar los cambios en el valor de mercado de los derivados hipotéticos contra los cambios en el valor de mercado de los derivados reales.
- Las pruebas prospectivas para validar la efectividad de la prueba, consiste en analizar los cambios en los valores de mercado de los derivados hipotéticos y lo derivados reales, ante diferentes supuestos de aumento y disminución de la curva de rendimiento.

En lo que se refiere a la estimación de los cargos de crédito, se consideran los siguientes supuestos:

- La exposición del portafolio de derivados se aproxima mediante la estimación del valor de mercado a la fecha del reporte, es decir, se utiliza la aproximación de la exposición actual.
- Se supone que la probabilidad de incumplimiento a un año es de 0.017%, las probabilidades de incumplimiento condicionales se basan en modelos neutrales al riesgo y se estiman a partir de los diferenciales entre las curvas con riesgo de crédito y las curvas soberanas.
- Se supone que el porcentaje de recuperación es de 40%.

Al cierre de septiembre de 2025, Banco Actinver mantiene swaps de tasas de interés para cubrir el riesgo de mercado de su portafolio de operaciones a tasa fija, así como forwards para cubrir el riesgo cambiario.

#### Coberturas (Cifras en millones de pesos)

Paquete	uete Inicio Tipo Cobert		Inicio Tino Cobertura Tino Derivado		Nocional Pesos	Moneda	Eficiencia
1	sep-23	Valor Razonable	IRS TIIE	300	MXN	Efectiva	
0	•						
2	dic-24	Valor Razonable	IRS TIIE FD	500	MXN	Efectiva	
3	feb-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	2,000	MXN	Efectiva	
4	feb-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	2,000	MXN	Efectiva	
5	abr-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	2,000	MXN	Efectiva	

6	abr-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	2,000	MXN	Efectiva
7	abr-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	1,800	MXN	Efectiva

Dados los cambios en los valores de mercado y el porcentaje de cobertura, las coberturas son eficientes, ya que están dentro del rango de 80%-125% permitido.

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en millones de pesos al cierre de septiembre de 2025

F											
Tipo de	Fines de cobertura u	Monto nocional		el activo acente	Valor Ra	azonable	Venc	Monto cimiento año		Ajuste por	Cola / lín
derivado, valor o contrato (1)	otros fines, tales como negociación	/ valor nominal	Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	< 1 año	2 a 5 años	6 a 10 años	Riesgo de Crédito	Val
Activo											
Forward USD	Negociación	400	18.3147	18.7654	159	247	159	0	0	0	
Opciones TIIE	Negociación	853	7.8818	8.2842	180	181	178		1	0	
Swaps TIIE	Negociación	8,830	7.8818	8.2842	114	107	8	106	0	2	
Swaps TIIE Fondeo	Negociación	3,521	7.85	8.14	45	35	3	42	0	0	16
Swaps TIIE	Cobertura	300	7.8818	8.2842	14	13	0	14	0	0	
Swaps TIIE Fondeo	Cobertura	10,300	7.85	8.14	0	0	0	0	0	0	
Pasivo											
Forward USD	Negociación	400	18.3147	18.7654	7	11	7		0	0	
Opciones TIIE	Negociación	853	7.8818	8.2842	184	186	182		1	0	_
Swaps TIIE	Negociación	8,830	7.8818	8.2842	118	108	10	108	0	0	
Swaps TIIE Fondeo	Negociación	3,521	7.85	8.14	46	34	3	43	0	0	į
Swaps TIIE	Cobertura	300	7.8818	8.2842	0	0	0	0	0	0	]
Swaps TIIE Fondeo	Cobertura	10,300		8.14	134	86	17	117	0	0	1
•	Cobertura	10,300	7.85	8.14	134	86	17	117	0	0	

<sup>(1)</sup> Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

#### Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver

- 1. El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de -58 millones de pesos en resultados y 41 millones de pesos en flujo de efectivo.
- 2. Descripción y número de instrumentos financieros derivados vencidos o cerrados durante el trimestre:

Instrumento	Vencimientos	Posiciones Cerradas
Mexder y CME		0 0

Forwards	279	0
Opciones	278	0
Swaps	159	0

- 3. Se tuvieron 129 llamadas de margen en mercado Extrabursátil por un monto de 50 millones de pesos.
- 4. No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

#### Información Cuantitativa Actinver Casa de Bolsa

#### Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados:

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de septiembre de 2025 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

- Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.
- Posible: impacto del 25% en el subyacente.
- Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

#### Capital Neto 3,747

Escenario	Probable	Posible	Remoto
Tipo Derivado	+/- 1 volatilidad	+/- 25% en	+/-50% en
Cifras en millones de pesos	subyacente	subyacente	subyacente
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas	57	293	587
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas	198	832	1,663
Opciones y Futuros de Índices	0	0	0
Sensibilidad instrumentos derivados	255	1,125	2,250

El impacto en el estado de resultados de Actinver Casa de Bolsa bajo los tres escenarios es de:

Probable: 255 millones de pesos.
Posible: 1,125 millones de pesos.
Remoto: 2,250 millones de pesos.

#### Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

Concepto	+ 1σ	-1σ	+ 25%	-25%	50%	-50%
Cifras en millones de pesos	en subya	acente	en suby	acente	en subyacente	
Resultado neto a septiembre 2025	602	602	602	602	602	602
Efecto sensibilidad instrumentos derivados	255	-255	1,125	-1,125	2,250	-2,250
Resultado con sensibilidad	857	347	1,727	-523	2,852	-1,648
Efecto en impuestos causados y/o diferidos	257	104	518	-157	856	-494
Resultado ajustado	600	243	1,209	-366	1,996	-1,154

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de Casa de Bolsa.

Con estos escenarios, se revisan los resultados que solo consideran la parte de instrumentos derivados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.

La Casa de Bolsa cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, cabe mencionar, que en los escenarios solo se afecta negativamente la valuación de los derivados y el impacto en el flujo de efectivo es por necesidad de liquidez para cubrir llamadas de margen con las contrapartes.

Las posiciones que tiene actualmente la Casa de Bolsa en instrumentos derivados son principalmente:

- Swaps de tasa de interés, estas posiciones fungen como cobertura de posiciones largas en Bonos del Gobierno Federal en las bandas específicas de ambos productos y por la alta correlación histórica que guardan entre ellos y a que la sensibilidad solo considera el impacto en los instrumentos derivados, difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios.
- Derivados de tipo de cambio, estas posiciones cubren el riesgo de mercado de posiciones de contado y de garantías otorgadas en dólares, lo anterior representan un riesgo bajo por la alta correlación que guardan entre ellos y a que la sensibilidad solo considera el impacto en los instrumentos, difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados.

Como el propósito de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, la Casa de Bolsa decidió designar algunos de estos Swaps de tasas de interés como instrumentos de cobertura, para lo cual es necesario cumplir con los requerimientos regulatorios para contabilizarlos de esta manera.

Para realizar pruebas de efectividad de las coberturas, se utiliza el siguiente procedimiento:

- Se utiliza la metodología del derivado hipotético para cada activo primario, se modela un derivado hipotético que en la fecha de la designación de la cobertura es cero.
- Las pruebas retrospectivas para validar la efectividad de la prueba, se utiliza el criterio de "Dollar Offset", que consiste en comparar los cambios en el valor de mercado de los derivados hipotéticos contra los cambios en el valor de mercado de los derivados reales.
- Las pruebas prospectivas para validar la efectividad de la prueba, consiste en analizar los cambios en los valores de mercado de los derivados hipotéticos y lo derivados reales, ante diferentes supuestos de aumento y disminución de la curva de rendimiento.

En lo que se refiere a la estimación de los cargos de crédito, se consideran los siguientes supuestos:

- La exposición del portafolio de derivados se aproxima mediante la estimación del valor de mercado a la fecha del reporte, es decir, se utiliza la aproximación de la exposición actual.
- Se supone que la probabilidad de incumplimiento a un año es de 0.017%, las probabilidades de incumplimiento condicionales se basan en modelos neutrales al riesgo y se estiman a partir de los diferenciales entre las curvas con riesgo de crédito y las curvas soberanas.
- Se supone que el porcentaje de recuperación es de 40%.

Al cierre de septiembre de 2025, la Casa de Bolsa mantiene swaps de tasas de interés de cobertura para cubrir el riesgo de mercado de su portafolio de Bonos a tasa fija.

#### Coberturas (Cifras en millones de pesos)

Paquete	Inicio	Tipo Cobertura	Tipo Derivado	Nocional	Moneda	Eficiencia
- aquete		Tipo Cobertara	Tipo Delivado	Pesos	Worlda	Literation
1	ene-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	500	MXN	Efectiva
2	ene-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	500	MXN	Efectiva
3	ene-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	250	MXN	Efectiva
4	ene-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	1,500	MXN	Efectiva
5	feb-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	500	MXN	Efectiva
6	feb-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	500	MXN	Efectiva
9	mar-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	500	MXN	Efectiva
10	mar-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	500	MXN	Efectiva
11	jun-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	1,350	MXN	Efectiva
12	ago-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	1,550	MXN	Efectiva
13	sep-25	Valor Razonable	IRS TIIE FD	900	MXN	Efectiva

Dados los cambios en los valores de mercado y el porcentaje de cobertura, las coberturas son eficientes, ya que están dentro del rango de 80%-125% permitido.

Tabla 1 Resumen de Instrumentos Financieros Derivados Cifras en millones de pesos al cierre de septiembre de 2025

Tipo de	Fines de	Monto		el activo acente	Valor Ra	azonable	Monto	Vencir por año	nientos o	Ajuste	Colate / líne
derivado, valor o contrato (1)	cobertura u otros fines, tales como negociación	nocional / valor nominal	Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	< 1 año	2 a 5 años	6 a 10 años	por Riesgo de Crédito	de crédit Valor en garan
Activo											
Forward USD	Negociación	144	18.31	18.77	2,755	3,512	2,755	0	0	-0	
Opciones TIIE	Negociación	8,431	8.14	8.14	36	40	28	9	0	-2	
Opciones USD	Negociación	1,090	18.31	18.77	235	227	228	7	0	-5	814
Swaps USD	Negociación	840	18.31	18.77	56	100	29	26	0	-0	]
Swaps SOFR	Negociación	0	18.31	18.77	0	0	0	0	0	-0	
Swaps TIIE	Negociación	256,029	8.14	8.14	2,227	1,923	290	1,638	299	-3	
Swaps TIIE	Cobertura	9,500	8.14	8.14	13	3	0	13	0	0	
Pasivo											
Forward USD	Negociación	194	18.31	18.77	3,691	4,150	3,691	0	0	0	]
Opciones TIIE	Negociación	5,905	8.14	8.14	98	113	64	33	0	0	
Opciones USD	Negociación	1,096	18.31	18.77	245	232	242	3	0	1	
Swaps USD	Negociación	840	18.31	18.77	410	442	372	38	0	0	
Swaps SOFR	Negociación	0	18.31	18.77	0	0	0	0	0	0	
Swaps TIIE	Negociación	256,029	8.14	8.14	2,582	2,191	437	1,925	219	0	
Swaps TIIE	Cobertura	9,500	8.14	8.14	161	109	0	161	0	0	

<sup>(1)</sup> Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

#### Arrendadora Actinver S.A. de C.V.

- 1. El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 2.5 millones de pesos en resultados de pérdida y 23.3 millones de pesos de utilidad en flujo de efectivo.
- 2. Durante el trimestre, 30 Forwards de divisas llegaron a su vencimiento y 30 Fowards fueron contratados; ningún Swap llegó a su vencimiento y fue contratado.
- 3. Durante el trimestre no se tuvieron llamadas de margen.
- 4. No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

#### Información Cuantitativa Arrendadora Actinver

#### Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados:

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de septiembre de 2025 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.

Posible: impacto del 25% en el subyacente Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios al total de la posición de derivados al cierre de septiembre de 2025 con cifras en millones de pesos.

#### Capital Contable 1,165

Escenario	Probable	Posible	Remoto
	+/- 1		
Tipo Derivado	volatilidad	+/- 25% en	+/-50% en
Cifras en millones de pesos	subyacente	subyacente	subyacente
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas	26	119	238
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas	0	0	0
Sensibilidad instrumentos derivados	26	119	238

El impacto en el estado de resultados de la Emisora bajo los tres escenarios es de:

Probable: 26 millones de pesos. Posible: 119 millones de pesos. Remoto: 238 millones de pesos.

#### Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado

Concepto	+ 1σ	-1σ	+ 25%	-25%	50%	-50%	
Cifras en millones de pesos	en suby	acente	en suby	acente	en subyacente		
Resultado neto a septiembre2025	47	47	47	47	47	47	
Efecto sensibilidad instrumentos derivados	26	-26	119	-119	238	-238	
Resultado con sensibilidad	73	21	166	-72	285	-191	
Efecto en impuestos causados y/o diferidos	22	6	50	-22	85	-57	
Resultado ajustado	51	15	116	-50	199	-134	

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de la Emisora.

Las posiciones que tiene actualmente la Emisora en instrumentos derivados son Swaps de tasa de interés y Cross Currency Swaps, estas posiciones fungen como cobertura contable de Arrendamientos a tasa fija tanto en pesos como en dólares y del pasivo que está en tasa variable, por lo que representan un riesgo bajo y difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados ya que en estos escenarios de sensibilidad solo considera el impacto en los instrumentos derivados.

Adicionalmente se tienen forwards de divisa y Cross Currency Swaps que no están registrados como cobertura contable.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, la Emisora mantiene suficiente liquidez para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas en caso de recibir llamadas de margen.

En adición a lo anterior, la Arrendadora tiene acceso a fuentes externas de financiamiento provienen de préstamos bancarios con diversas instituciones, las cuales son tanto líneas de crédito revolventes como créditos simples contratados a diversos plazos. Así mismo, se cuenta con un programa "Dual" (emisiones a Corto y/o Largo Plazo) de Certificados Bursátiles listados en la BMV, hasta por 8,000 millones de pesos.

Para cubrir el riesgo de mercado (baja en el tipo de cambio y aumento en las tasas de interés), la Emisora negocia acuerdos de intercambio de flujos de efectivo en divisas (CCS) para cubrir tanto el riesgo de tasas de interés como el riesgo cambiario.

Mediante esta estrategia, la Emisora logra transformar los flujos por recibir de fijos en dólares a variables en pesos y cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de los Arrendamientos a tasa fija. Por tanto, se trata de coberturas, desde el punto de vista contable, de valor razonable.

Para cubrir el riesgo de mercado (baja en el tipo de cambio), la Emisora negocia forwards para cubrir el riesgo cambiario.

Mediante esta estrategia, la Emisora cubre los flujos por recibir en dólares. Por tanto, se trata de coberturas, desde el punto de vista contable, de valor razonable.

Adicionalmente se tienen forwards de divisa y Cross Currency Swaps que no están registrados como cobertura contable.

Para realizar pruebas de efectividad de las coberturas, se utiliza el siguiente procedimiento:

 Se utiliza la metodología del derivado hipotético para cada activo primario (cartera de arrendamientos), se modela un derivado hipotético que en la fecha de la designación de la cobertura es cero.

- Las pruebas retrospectivas para validar la efectividad de la prueba, se utiliza el criterio de "Dollar Offset", que consiste en comparar los cambios en el valor de mercado de los derivados hipotéticos contra los cambios en el valor de mercado de los derivados reales.
- Las pruebas prospectivas para validar la efectividad de la prueba, consiste en analizar los cambios en los valores de mercado de los derivados hipotéticos y lo derivados reales, ante diferentes supuestos de aumento y disminución de la curva de rendimiento.

En lo que se refiere a la estimación de los cargos de crédito, se consideran los siguientes supuestos:

- La exposición del portafolio de derivados se aproxima mediante la estimación del valor de mercado a la fecha del reporte, es decir, se utiliza la aproximación de la exposición actual.
- La única contraparte de Arrendadora Actinver es Actinver Casa de Bolsa.
- Se supone que la probabilidad de incumplimiento a un año es de 0.017%, las probabilidades de incumplimiento condicionales se basan en modelos neutrales al riesgo y se estiman a partir de los diferenciales entre las curvas con riesgo de crédito y las curvas soberanas.
- Se supone que el porcentaje de recuperación es de 40%.

Al cierre de septiembre de 2025, Arrendadora Actinver mantiene forwards y swaps de divisas como coberturas para cubrir el riesgo cambiario de su portafolio.

#### Coberturas (Cifras en millones de pesos)

Paquete	Inicio	Tipo Cobertura	Tipo Derivado	Nocional Pesos	Moneda	Eficiencia
		Valor	CCS		MXN	Efectiva
4	jul-19	Razonable	MXPUSD	22	IVIZALA	Licotiva
		Valor	CCS		MXN	Efectiva
5	abr-19	Razonable	MXPUSD	37	IVIZALA	Licotiva
		Valor	CCS		MXN	Efectiva
47	ago-25	Razonable	MXPUSD	15	1417/114	Licotiva

Dados los cambios en los valores de mercado y el porcentaje de cobertura, las coberturas son eficientes, ya que están dentro del rango de 80%-125% permitido.

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en millones de pesos al cierre de septiembre de 2025

	Fines de		Valor del activo		Valor Da	Valor Razonable		Vencim	ientos	Ajust	Colater
	cobertur		subya	cente	Valui Na	azonable		por año		e por	al/
Tipo do		Monto								Ries	líneas
Tipo de	a u otros	Monto								go	de
derivado,	fines,	nocional /	T	Trimest	Trimest	Trimest		0 - 5	6 a	de	crédito /
valor o	tales	valor	Trimestr	re	re	re	< 1	2 a 5	10	Crédi	Valores
contrato (1)	como	nominal	e actual	anterior	actual	anterior	año	años	años	to	en
	negociac										garantí
	ión										а
Forward	Negocia		1	1		1	9.			0	
USD	ción	23	8.31	8.77	9.44	8.38	44			0	0
Swaps USD	Negocia ción	36	1 8.31	8.77	-1.58	-2.05	-1.22	-0.36	1	0	3

Swaps USD	Cobertur a	56	1 8.31	1 8.77	3.23	2.88	3. 23	-	-	0
Swaps TIIE/SOFR	Cobertur a	15	7.85	.82	0.19	0	1	0. 19	-	0

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, opciones flexibles, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

#### Corporación Actinver S.A.B de C.V.

- 5. El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 13 millones de pesos en resultados y 5 millones de pesos en flujo de efectivo.
- 6. Durante el trimestre no hubo vencimientos.
- 7. Durante el trimestre no se tuvieron llamadas de margen.
- 8. No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Para cubrir el riesgo de mercado Corporación Actinver decidió cubrir y negoció acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (swaps de tasas de interés), en estos acuerdos se recibe tasa fija y paga tasa de interés variable.

Mediante esta estrategia, Corporación Actinver logra transformar los flujos por entregar, de fijos a variables.

Para cubrir el riesgo de mercado Corporación Actinver decidió cubrir y negoció acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (swaps de tasas de interés), en estos acuerdos se paga tasa fija y recibe tasa de interés variable.

Mediante esta estrategia, Corporación Actinver logra transformar los flujos por entregar, de variables a fijos.

Como el propósito de la contratación de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, Corporación Actinver decidió designar estos derivados como instrumentos de cobertura, para lo cual es necesario cumplir con los requerimientos regulatorios para contabilizarlos de esta manera.

Para realizar pruebas de efectividad de las coberturas, se utiliza el siguiente procedimiento:

- Se utiliza la metodología del derivado hipotético para cada activo primario (cartera de arrendamientos), se modela un derivado hipotético que en la fecha de la designación de la cobertura es cero.
- Las pruebas retrospectivas para validar la efectividad de la prueba, se utiliza el criterio de "Dollar Offset", que consiste en comparar los cambios en el valor de mercado de los derivados hipotéticos contra los cambios en el valor de mercado de los derivados reales.
- Las pruebas prospectivas para validar la efectividad de la prueba, consiste en analizar los cambios en los valores de mercado de los derivados hipotéticos y lo derivados reales, ante diferentes supuestos de aumento y disminución de la curva de rendimiento.

En lo que se refiere a la estimación de los cargos de crédito, se consideran los siguientes supuestos:

- La exposición del portafolio de derivados se aproxima mediante la estimación del valor de mercado a la fecha del reporte, es decir, se utiliza la aproximación de la exposición actual.
- La única contraparte de Corporación Actinver es Actinver Casa de Bolsa.
- Se supone que la probabilidad de incumplimiento a un año es de 0.017%, las probabilidades de incumplimiento condicionales se basan en modelos neutrales al riesgo y se estiman a partir de los diferenciales entre las curvas con riesgo de crédito y las curvas soberanas.
- Se supone que el porcentaje de recuperación es de 40%.
- No hay garantías ni algún otro mitigante del riesgo de crédito.

Al cierre de septiembre de 2025, Corporación Actinver mantiene swaps de tasas de interés para cubrir el riesgo de mercado y forwards de divisas para cubrir su riesgo cambiario.

#### Coberturas (Cifras en millones de pesos)

No.	Inicio	Tipo Cobertura	Tipo Derivado	Nocional	Moneda	Eficiencia
54	nov-24	Valor Razonable	IRS TIIE	600	MXN	Efectiva
5	abr-25	Flujo de efectivo	IRS TIIE FD	1400	MXN	Efectiva

Dados los cambios en los valores de mercado y el porcentaje de cobertura, las coberturas son eficientes, ya que están dentro del rango de 80%-125% permitido.

#### Información Cuantitativa Corporación Actinver

#### Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados.

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de septiembre de 2025 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

- Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subvacente.
- Posible: impacto del 25% en el subyacente.
- Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

#### Capital Contable

10,877
--------

Escenario	Probable	Posible	Remoto
Tipo Derivado	+/- 1 volatilidad	+/- 25% en	+/-50% en
Cifras en millones de pesos	subyacente	subyacente	subyacente
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas	26	118	237
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas	1	3	6

27

121

242

El impacto en el estado de resultados de Corporación Actinver bajo los tres escenarios es de:

Probable: 27 millones de pesos.
Posible: 121 millones de pesos.
Remoto: 242 millones de pesos.

#### Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

Concepto	+ 1σ	-1σ	+ 25%	-25%	50%	-50%	
Cifras en millones de pesos	en suby	acente	en subya	acente	en subyacente		
Resultado neto a septiembre 2025	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	
Efecto sensibilidad instrumentos derivados	27	-27	121	-121	242	-242	
Resultado con sensibilidad	1,550	1,496	1,644	1,402	1,765	1,281	
Efecto en impuestos causados y/o diferidos	465	449	493	421	530	384	
Resultado ajustado	1,085	1,047	1,151	981	1,236	896	

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de Corporación Actinver.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, Corporación Actinver mantiene suficiente liquidez para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas en caso de recibir llamadas de margen.

En los resultados de Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados, solo se consideran la parte de los instrumentos derivados.

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en millones de pesos al cierre de septiembre de 2025

Tipo de derivado,	Fines de cobertura u	Monto nocion	Valor de subya		Valor Ra	Ven	Monto cimient or año	os	Ajuste por Riesg	Colater al / líneas	
valor o otros fil tales contrato (1)	otros fines, tales como negociació n	al / valor nomina I	Trimestr e actual	Trimestr e anterior	Trimestr e actual	Trimestr e anterior	< 1 año	2 a 5 años	6 a 10 año s	o de Crédit o	de crédito / Valores en garantía
Forward USD	Negociació n	32.0	18.31	18.77	94.8	72.4	74.2	20.6	0.0	0	
Forward USD	Negociació n	-6.2	18.31	18.77	-6.3	-2.2	-0.5	-5.7	0.0	0	
Opciones USD	Negociació n	0.0	0.00	0.00	0.0	0.0	0	0	0	0	0
Opciones USD	Negociació n	0.0	0.00	0.00	0.0	0.0	0	0	0	0	
Swaps TIIE	Cobertura	2,000	7.85	8.14	-28.9	-30.8	0	-29	0	0	

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, opciones flexibles, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

Anexo - Desglose de créditos Acumulado Actual																
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa			Moneda nacio	inal [miembro]		Denominación	(eje]		Moneda extrar	jera [miembro]		
Tipo de Crédito / Institución					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro] Hast	Moneda nacio Intervalo de la 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año actual	Hasta 1 año	Moneda extrar Intervalo de Hasta 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más
Desglose de créditos [partidas] Bancarios [sinopsis]						mie	mbro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]
TOTAL Con garantia (bancarios)																
TOTAL Banca comercial																
BANCO DEL BAJIO, S. A.	No	2013-05-30 29-dic-25	14-oct-25 29-dic-25	THE + 2.50%		8										
Banco Atteca BBVA Bancomer TOTAL	No No	29-00-25 03-jul-26	23-dic-25 03-jul-26	THE FONDEO FC 28 +	2.20%	150 150 308	0									
Otros bancarios						306	Ü									
CEMEX S.A.B. DE C.V. CEMEX S.A.B. DE C.V.	NO NO	09-may-25 08-ago-25	04-dic-25 04-feb-26	8.81% - 9.58% 8.7% - 9.05% 8.73% - 9.39%	35	0	0	(	0	0						
CEMEX S.A.B. DE C.V. RUBA DESARROLLOS S.A DE C.V. RUBA DESARROLLOS S.A DE C.V.	NO NO	08-ago-25 13-jun-25 15-sep-25	31-dic-25 07-ene-26	8.73% - 9.39% 8.82% - 8.82%	45	0										
TOTAL					35	13	0					0 0			0 (	0
Total bancarios	Institución	Fecha de	Fecha de	Tasa de interés y/o	35	321	0			Denominación	[eje]	0 0			0 (	0
	Extranjera (Si/No)	firma/contrato	vencimiento	sobretasa		Hasta 1 año (miembro) Hast	Moneda nacio Intervalo de	nal [miembro] tiempo [eje]					Moneda extrar Intervalo de Hasta 2 años	ijera [miembro] tiempo [eje]		
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro] Hast [mie	ta 2 años mbro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis] Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
ARREACT 02224	No No	07-nov-24	06-nov-25	THE 28+0.85%		353										
ARREACT 22 ARREACT 02324 ARREACT 00125	No No	13-may-22 05-dic-24 16-ene-25	21-nov-25 04-dic-25 15-ene-26	THE 28+1.4% THE 28+0.75% THE FONDEO+1%		201 101										
ARREACT 0025 ARREACT 0025 ARREACT 0025 ARREACT 00425	No No	24-ene-25 27-feb-25	23-ene-26 26-feb-26	THE FONDEO+1% THE FONDEO+1%		372 452										
ARREACT 00425 ARREACT 00525	No No					502										
RAPERACT 100425 RAPERACT 100525 RAPERACT 00525 RAPERACT 00525 RAPERACT 00725 RAPERACT 00725 RAPERACT 00725 RAPERACT 00725 RAPERACT 00725	No No	08-may-25 26-may-25 14-ago-25	25-may-26 13-ago-26	THE FONDEO+1% THE FONDEO+1% THE FONDEO+1%		301 201 317										
ARREACT 00825 ARREACT 00925	No No	15-ago-25 25-sep-25	14-ago-26 24-sep-26	THE FONDEO+1% THE FONDEO+1%		754 229								<u></u>	<u> </u>	
94 RACTIN 21	NO	14-jul-21	08.44.26	THE ± 0.85	0	2,013	0	0	0	0						
94 BACTIN 21-2 94 BACTIN 22 94 BACTIN 23	NO NO NO	17-dic-21	11-dic-26 10-jun-27 26-mar-26	TIIE + 0.79 TIIE + 0.80 TIIE + 0.55	0	2,005	0 2,322	0	0	0						
94 BACTIN 23-2	NO	16-jun-22 30-mar-23 30-ago-23		Fija: 10.15	0	2,009	0	605	0	0					<u> </u>	
94 BACTIN 23-3	NO	31-oct-23	16-mar-27	THE + 0.60	0	0	1,800	0	0	0					<u> </u>	
ACTIN/R 24-2 ACTIN/R 24	NO NO	11-nov-24 19-mar-24	10-nov-29 16-mar-27	Fija: 11.5 TIIE + 140 ptos		23	1 400		600						<u> </u>	
TOTAL	NO	19-mar-24	16-mar-27	I III: + 140 ptos	0	10 10,545	1,400 5,522	605	600	0					0	0
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL Colocaciones privadas (quirografarios)																
concaciones privadas (qua ograna ios)															_	
TOTAL.  Colocaciones privadas (con garantia)																
F BACTINV 24010	NO .	25-oct-24	24-oct-25	8.06	400		0									
F BACTIN/ 24011 F BACTIN/ 24012	NO NO	22-nov-24 25-nov-24	21-nov-25 24-nov-25	8.06 7.83	150	- :	0	Č		0						
F BACTINY 24011 F BACTINY 24012 F BACTINY 24013 F BACTINY 24014	NO NO	02-dic-24 16-dic-24	01-dic-25	8.02 8.04	201 251	- :	0			0						
F BACTINY 24015 F BACTINY 24016 F BACTINY 24016 F BACTINY 24017 F BACTINY 24018	NO NO	17-de-24 19-de-24 19-de-24 24-de-24	16-dic-25 18-dic-25 18-dic-25 23-dic-25	8.06 8.04	601 200 70		0		0	0						
F BACTINV 24017 F BACTINV 24018	NO NO	19-dic-24 24-dic-24	18-dic-25 23-dic-25	8.04 8.04 7.88	425	- :	0			0						
F BACTINV 25001	NO NO	13-ene-25 24-ene-25	12-ene-26 23-ene-26	7.8	0	251 50	0			0						
F BACTINY 28002 F BACTINY 28003 F BACTINY 28004 F BACTINY 28004 F BACTINY 28005 F BACTINY 28006 F BACTINY 28006 F BACTINY 28006 F BACTINY 28006	NO NO	27-mar-25 26-jun-25 08-jul-25	26-mar-26 25-jun-26 20-ene-26	7.75 7.78 7.85	0	502 501 79	0		0	0						
F BACTINV 25005 F BACTINV 25006	NO NO	08-jul-25 10-jul-25 17-jul-25	20-ene-26 09-jul-26 16-jul-26	7.85 7.77	0	79 503	0			0						
	NO NO		24-96-26	7.75	0	452 501	0			0						
F BACTIN/ 25009 F BACTIN/ 25010 F BACTIN/ 25011	NO NO	31-jul-25 31-jul-25 07-ago-25	30-jul-26 30-jul-26 06-ago-26	7.82 7.82 7.77	0	300 451 503	0			0						
F BACTINV 25012 I BACTINV 26012	NO NO	14-ago-25 06-ene-25	13-ago-26 06-ene-26	7.75	0	462 548	0			0						
I BACTINV 26031	NO NO	24-ene-25	19-ene-26	0	0	215	0			0						
I BACTINV 26041 I BACTINV 26045	NO	31-ene-25 31-ene-25	26-ene-26 30-ene-26	ă	0	268 374	Ö	ì	i i	0						
TOTAL. Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas					2,399 2,399	5,960 16,506	5,522	605	600					-		. 0
,	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa						Denominación	[eje]	*	Moneda extrar	iera (miembro)	*	•
	, , , , ,				Año actual [miembro]	Hasta 1 año (miembro) Hast	Intervalo de la 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año actual	Hasta 1 año	Moneda extrar Intervalo de Hasta 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]						[mie	mbro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]	[miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
CD Platinum 182 dias CD Platinum 364 dias	NO NO			7.4% - 7.55% 7.5% - 7.65%	2,100 426	0	0		) (	0		0 0			0 0	0
Pagare Empleados 180 Pagare Empleados 180	ND ND			8.5% - 9.35% 7.6% - 7.85%	14	4	0	(	0	0		0 0			0 (	0
Pagaré Empleados 360 Pagaré fisoble 91 dias Rossel Styling 191 dias	NO NO			8% - 10.1% 5.8% - 5.8%	2	14	0			0		0 0			0 (	0
Pagaré Platinum 180 dias Pagaré Platinum 180 dias Pagaré Platinum 180 dias Pagaré Platinum 28 dias Pagaré Platinum 28 dias	NO NO			6.33% - 7.64% 5.9% - 7.07% 2.3% - 2.9% 5.2% - 5.83%	0 95	34	0	,		0		0			0	9
Pagaré Platinum 91 dias Pagaré Platinum DN 360 dias	NO NO			5.2% - 5.83%	286 316	0	0			0		0 0			0	
Pagaré Platirum DN 360 dias Pagaré Platirum DN 360 dias Pagaré Platirum DN 31 dias	NO NO			10.5% - 10.5% 7.25% - 10.5% 6.75% - 7.6%	1,254	4632 0	0	i	i i	0		0 0			0 0	0 0
Pagaré Platinum DN 91 días Pagaré Premium DN 180 días Pagaré Premium DN 180 días	NO NO			6.75% - 7.6% 7.25% - 9.35% 7% - 7.85%	465 0	0 658	0	i		0		0 0			0 0	0
Depositos a la vista con interes MXP Depositos a la vista sin interés MXP	NO NO			0%	30 27	0	0			0		0 0			0 0	0 0
Cuentas de ahorro	NO NO NO		$\vdash \equiv$	6% 6% 0%	913 12,614	0	0		0 0	0		0 0			0 0	0 0
Chequera con interes MVP Chequera sin interes MVP TESOFE	NO			8%	12,614 5	0	0		) (	0		0 0			0 0	0
Chequera con interes USD Chequera sin interés USD	ND ND			0% 0%	0	0	0	(	0	0	4 36	2				
TOTAL.					18,502 18,502	5,342 5,342	0			0	40 40	8 0			0 1	
TOTAL Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de	Fecha de	Tasa de interés y/o	18,502	5,342	Monada	and failant 1	1	Denominación	(ojo)	×1	Moretee	distra fesion-11	v <sub>1</sub> '	1 0
	extranjera (SUNO)	firma/contrato	vencimiento	sobretasa	Año actual feriambo	Hasta 1 año [miembro] Hast	Moneda nacio Intervalo de la 2 años	tiempo [eje]	Hasta 4 años	Hasta S alice o m/-	Año actual	Hasta 1 pilo	Intervalo de Hasta 2 años	ijera [miembro] tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta / nine	Hasta S after a mic
Proveedores (sinopsis)					o actom (memoro)	[mie	mbro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	[miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	[miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Proveedores [sinopsis] Proveedores																
Vehiculos Japoneses Zapata, S.A. de C.V. Grupo Bavaria S.A. de C.V.	No No	2024-12-01 2024-12-01	2025-01-31 2025-01-31	NA NA		1 0										
Grano Mariosan da Saguras, S.A. da C.V.	No No	2024-12-01 2024-12-01 2024-12-01 2024-12-01 2024-12-01 2024-12-01	2025-01-31 2025-01-31 2025-01-31	NA NA		0									1	
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V Info 100 S.A. de C.V.		2024-12-01	2025-01-31 2025-01-31	NA NA		0										
Bolsa Mexicana de Valores	No No	2024-12-01		Isas		0 87						1		1	1	
Hoto 100 S.A. de C.V. Bota Mayteana de Valores Comisión Nacional Bancaña y de Valores Servicios Actimer, S.A. de C.V. Otros	No No No	2024-12-01 2024-12-01 2024-12-01	2025-01-31 2025-01-31	NA NA												
Botsa Musicana de Valores Corrisión Nacional Bancaria y de Valores Servicios Addinver , S.A. de C.V. Otros	No No No	2024-12-01 2024-12-01 2024-12-01	2025-01-31	NA.								1				
Bolsa Maxicana de Valores Comisión Nacional Bancaria y de Valores Servicios Actinver, S.A. de C.V.	No No No	2024-12-01	2025-01-31 2025-01-31	NA	:	89 89	-		:	:		:	:			:
Botsa Musicana de Valores Corrisión Nacional Bancaria y de Valores Servicios Addinver , S.A. de C.V. Otros	No No No No Institución Extranjera (Si/No)	2024-12-01 2024-12-01 2024-12-01 Fecha de firma/contrato	2025-01-31	Tasa de interés y/o sobretasa	:		Moneda nacio	nal [miembro]	:	Denominación	Sojo)	:	Moneda extrar		:	·
Botas Maxicana de Valores Corristón Nacional Bancaria y de Valores Sarvicios Addinver , S.A. de C.V. Otros	No No No No No Institución Extranjera (SilNo)	Fecha de	2025-01-31 2025-01-31 Fecha de	Tasa de interés y/o sobretasa	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro] Hast	Intervalo de la 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año actual	Hasta 1 año	Intervalo de Hasta 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más
Bola Microso de Volence  Bola Microso de Volence  Borristo Arimon S. A. de C. V.  Dice  COLL  CO	No No No No No Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de	2025-01-31 2025-01-31 Fecha de	Tasa de interés y/o sobretasa	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro] Hast	Intervalo de la 2 años	nal [miembro] tiempo [eje] Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]			Hasta 1 año [miembro]	Moneda extrar Intervalo de Hasta 2 años [miembro]	ijera [miembro] tiempo [eje] Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años (miembro)	Hasta 5 años o más [miembro]
Botas Maxicana de Valores Corristón Nacional Bancaria y de Valores Sarvicios Addinver , S.A. de C.V. Otros	No No No No No Institución Extranjera (SilNo)	Fecha de	2025-01-31 2025-01-31 Fecha de	NA NA Tasa de interés y/o sobretasa	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro] Hast	Intervalo de la 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta 4 años (miembro)	Hasta 5 años o más	Año actual	Hasta 1 año	Intervalo de Hasta 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más (miembro)
Code Michago de Volores  Code de Code		Fecha de	2025-01-31 2025-01-31 Fecha de	Tasa de interés y/o sobretasa		Hasta 1 año [miembro] Hasta 1 mão [mie	Intervalo de la 2 años mbro]	tiempo [eje] Hasta 3 años [miembro]	[miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	[miembro]	Intervalo de Hasta 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Einha Mekorang de Valores Comission Recorde Recorde y de Walores Comission Recorde Rec		Fecha de	2025-01-31 2025-01-31 Fecha de	Tasa de interés y/o sobretasa	Año actual (miembro)	Hasta 1 año [miembro] Hasta 1 mão [mie	Intervalo de la 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años [miembro]	[miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual	[miembro]	Intervalo de Hasta 2 años	tiempo [eje] Hasta 3 años	Hasta 4 años (miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]